

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

ESTADÍSTICA
DE MONITOREO

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

***EL GDF PREVÉN BECAS PARA ESTUDIANTES RECHAZADOS DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS
MARTÍN CARMONA/ LUIS VAZQUEZ; ENFOQUE/1000AM;06:36HRS.***

CONDUCTOR: Vamos con Luis Velázquez para que nos cuente la estrategia que ha delineado el Gobierno del Distrito Federal de dar becas de apoyo a los jóvenes rechazados de las universidades públicas.

Sólo le doy un dato, este tema de las becas nos pone los pelos de punta, sobre todo por quién lo va a operar, supongo que este plan que ha lanzado el jefe de gobierno para apoyar los rechazados, lo va a trabajar la nueva Secretaría de Educación Pública, que es Alejandra Barrales, ¿no?

REPORTERO: Así es Martín. Se está pensando que sea la Secretaría de Educación y la Secretaría del Trabajo quienes coordinen este esfuerzo.

CONDUCTOR: Y nada más para poner sobre la mesa un poco el antecedente de los programas de becas que ha trabajado Alejandra Barrales como titular de la Secretaría de Educación, hay que recordar que en 2012 se operó desde la Asamblea Legislativa un programa de becas, también para apoyar supuestamente 39 mil estudiantes, dispuso de 250 millones de pesos, y a decir de la Contraloría del Distrito Federal, fue un programa opaco y no se pudo verificar la existencia de los supuestos 39 mil 349 beneficiarios.

Estos 250 millones de pesos no se supo dónde quedaron, según los resultados de la cuenta pública 2012.

Es entonces, si la señora Barrales va a operar este plan, esta estrategia de becas estará de acuerdo Luis Velázquez conmigo, que mejor que se sienten los estudiantes o mejor que se vayan a buscar otra alternativa.

REPORTERO: El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, lanzó un programa de becas y talleres de capacitación a jóvenes rechazados de las universidades públicas.

Aseguró que el apoyo sería a un aproximado de 45 mil estudiantes y comentó que por ahora no resolvería este problema de fondo, pero es una manera en la que el gobierno piensa intervenir, para atender este problema.

MIGUEL ANGEL MANCERA (JEFE DE GOBIERNO DEL DF): "En el gobierno de la Ciudad nosotros tenemos un planteamiento de becas considerables, que se pueda trabajar el contenido desarrollado como el contenido académico, a fin de tener un curso de corta duración, quizá estamos pensando dos o tres meses, con el objetivo de ampliar conocimiento y habilidad de aspirantes no aceptados, para el siglo inmediato posterior".

REPORTERO: Asimismo la Contraloría General del Distrito Federal sancionó ayer a 168 servidores públicos más, por cometer actos de corrupción, que causaron un daño al erario de 81 millones de pesos. Del total de estos sancionados, 51 son funcionarios de dependencias y órganos desconcentrados, 73 adscritos a diversas delegaciones políticas y 37 de órganos descentralizados de la administración pública capitalina.

Finalmente fueron destituidos 16 servidores públicos, de los cuales 14 también ya están inhabilitados.

CONDUCTOR: 161 sancionados.

REPORTERO: 161 sancionados, que se suman al paquete de la semana pasada, ya son más de 200 servidores sancionados en estas dos semanas, y el daño al erario es de más de 150 millones de pesos.

CONDUCTOR: Oye, ¿algún pez gordo, no verdad?

REPORTERO: No, la mayoría son mandos medios de los que están en esta línea de investigación. Sólo la vez pasada que estaban incluido el director del proyecto metro, Enrique Horcasitas.

REPORTERO: Que sigue prófugo.

Ahí está este tema que nos planteaba de las becas, que mejor se lo den a la Secretaría del Trabajo, no vaya a ser que la señora Barrales vaya a operar el plan como operó el del 2012 en la ALDF y entonces los recursos para los jóvenes universitarios, se van a quedar en el limbo como sucedió en aquella ocasión, según, lo reitero, datos del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2012. No es algo que yo me estoy inventando.

REPORTERO: Tendrán que ponerle varios candados Este programa de becas y si sería lo más viable que fuera la Secretaría del Trabajo, porque entiendo que desde ahí se empezó a gestar este proyecto, era uno de los proyectos que traía la ahora secretario de Gobierno, Patricia Mercado, y sería viable, porque está este antecedente y, como bien dices, no se sabe dónde quedaron bien esos 250 millones de pesos de un programa de becas, que fue a más de 40 mil estudiantes y al final no se pudo comprobar el total de estos apoyos.

CONDUCTOR: Y como dice la columna, si ya saben cómo es ¿para qué le dan becas a operar?

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=158875640&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=21/07/2015&mr=91

**ARRANCAN CURSOS DE VERANO CON ACTIVIDADES CULTURALES PARA ESTE PERIODO
VACACIONAL
MARTÍN ESPINOSA; REPORTE 98.5FM;06;53HRS.**

CONDUCTOR: Se puso en marcha el curso de verano 2015 "Cuido del DIF DISTRITO Federal" el cual concluirá el 7 agosto y en el cual los menores disfrutaron de actividades culturales, musicales y formativas en las diversas instalaciones del organismo.

Además, el director del Metro, **Jorge Gaviño**, inauguró el plan vacacional para los hijos de los trabajadores; en tanto que las delegaciones de Milpa Alta e Iztapalapa arrancaron sus cursos de verano que incluyen actividades culturales, físicas y lúdicas como opciones para que los menores pasen este periodo vacacional.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=158871637&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=21/07/2015&mr=91

NOTICIAS TELEVISIVAS

**MANCERA ANUNCIÓ UN PROGRAMA PARA APOYAR A LOS JÓVENES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PAOLA ROJAS; PRIMERO NOTICIAS/ CANAL 2 TELEVISIVA;07:36HRS.**

CONDUCTORA: El jefe del Gobierno de Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, anunció que pondrá en marcha un programa para apoyar a los jóvenes del DF que no logren ingresar instituciones de nivel superior.

Señaló que buscará apoyar alrededor de 45 mil a través de la capacitación para el trabajo, cursos en instituciones de educación acreditadas y también habrá becas en universidades privadas.

MIGUEL ANGEL MANCERA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL: "No vamos a resolver la problemática nacional, pero la Ciudad de México va a participar para ofrecer soluciones".

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=158887223&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=21/07/2015&mr=92

NOTICIAS INTERNET

***ARIADNA MONTIEL, ENCARGADA DE DESPACHO DE COMISIÓN DE GOBIERNO DE ALDF
PORTAL TERRA.COM;21/07/15***

La diputada **Ariadna Montiel Reyes** asumió funciones como encargada de despacho de la Presidencia en la Comisión de Gobierno de la ALDF, luego que el diputado **Manuel Granados Covarrubias** presentó su solicitud de licencia el pasado 16 de julio.

Montiel Reyes tendrá como responsabilidades, entre otras, las de convocar y presidir las sesiones de la Comisión y ostentar la representación de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) durante los recesos de la misma ante toda clase de autoridades administrativas, jurisdiccionales y militares.

Asimismo, ante el jefe de Gobierno del Distrito Federal, los partidos políticos registrados y las organizaciones vecinales de la ciudad de México. La **ALDF** informó en un comunicado que **Ariadna Montiel** se desempeñaba como secretaria de la Comisión de Gobierno y también en el Comité de Administración, así como en la Comisión Especial de Reclusorios.

También es integrante de las comisiones de Administración Pública Local, Asuntos Político-Electorales, de Presupuesto y Cuenta Pública, así como la Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.

<http://noticias.terra.com/ariadna-montiel-encargada-de-despacho-de-comision-de-gobierno-de-aldf,218b1591d4be8abd5cc4c2e3251f4efd5ojxRCRD.html>

***CAMBIOS PARA MEJORAR
PORTAL CRÓNICA.COM;21/07/15***

Opinión de Tonatiuh González

Hace unos días el Jefe de Gobierno del Distrito Federal realizó cambios en su gabinete, que con antelación venía anunciando, luego de una evaluación exhaustiva del desempeño de los funcionarios de la administración capitalina. Para algunos analistas esta decisión fue parte de una estrategia necesaria debido a los resultados electorales del pasado 7 de junio.

Sin embargo, quienes conocemos al doctor Miguel Ángel Mancera podemos afirmar que este reacomodo de su gabinete se sustenta en la tesis de que para avanzar en democracia debe haber indudablemente transparencia, rendición de cuentas y acciones tangibles que respondan a las legítimas exigencias de la población.

Como secretario general del Partido Revolucionario Institucional en la capital debo señalar que durante la gestión de Héctor Serrano al frente de la Secretaría de Gobierno, prevaleció el diálogo con las fuerzas políticas de oposición, por eso confío en que desempeñará un excelente trabajo en la nueva responsabilidad encomendada, como secretario de Movilidad.

En lo personal felicito a mis ex compañeros legisladores **Manuel Granados** (consejero Jurídico), **Laura Ballesteros** (titular del Nuevo Modelo de Movilidad) y **Jorge Gaviño** (director del Metro) por los nuevos cargos que van a desempeñar en el gobierno local; sin duda alguna sus perfiles son los idóneos para las políticas públicas que tienen que desempeñar.

Seguro estoy que este reacomodo en la primera línea de funcionarios del Gobierno de la ciudad contribuirá al fortalecimiento de la democracia y a un mejor desarrollo en todos los ámbitos; así como a la continuación de la acertada interlocución que ha mantenido el Jefe de Gobierno con las diversas fuerzas políticas del Distrito Federal desde el inicio de su mandato.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2015/910475.html>

***MULTARÁN A CAPITALINOS QUE NO DENUNCIEN VIOLENCIA CONTRA MENORES
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;21/07/15***

Las personas que no denuncien actos de violencia física, sexual y psicológica contra algún menor en la ciudad se harán acreedoras a una multa económica, según establece la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Distrito Federal aprobada por la **Asamblea Legislativa** hace unas semanas.

Y a los padres que se les compruebe maltrato a sus hijos menores y adolescentes, podrían perder la patria potestad. El monto de la sanción se estipulará en el reglamento de dicha norma a cargo de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del GDF.

La sanción aplicará en aquellos casos en los que se omita descuido, negligencia, abandono, abuso físico, psicológico o sexual; trata de personas, tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, entre otros.

Al respecto, la diputada del PRD en la ALDF, **Dinorah Pizano Osorio**, aseguró que en la capital existen más de 27 mil menores de edad que son violentados.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=158858891&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=21/07/2015&mr=71

***LOS NUEVOS DEL GABINETE
PORTAL LA RAZÓN.COM:21/07/15***

Ayer nos ocupamos de los que se fueron tras los cambios en el gabinete de Miguel Ángel Mancera. Hoy toca el turno a quienes llegan.

Se trata de cinco personajes –pues el resto de los nombramientos son más bien enroques–: Alejandra Barrales, exsenadora por el DF, quien se hará cargo de la Secretaría de Educación capitalina; la exgobernadora de Zacatecas y expresidenta del PRD, Amalia García; el excoordinador del PRD en la **ALDF** y excoordinador de Asesores de Mancera en la PGJDF, **Manuel Granados**; la exdiputada local **Laura Ballesteros**, que renunció al PAN hace meses para competir por el PRI-Verde en la delegación Miguel Hidalgo, y el excoordinador en la ALDF y presidente de Nueva Alianza en el DF, **Jorge Gaviño**.

La primera ya no tenía mucho qué hacer en el Senado para construir lo que es un secreto a voces: su aspiración a la Jefatura de Gobierno en 2018. En la Cámara alta la agenda parece agotada y Barrales tiene otras prioridades. Ya fue coordinadora del PRD en la **ALDF** y secretaria de Turismo en el DF y ahora su mira está puesta en la próxima elección. Desde Educación, hoy por hoy, no tiene demasiado margen, pero si logra hacerse de una Secretaría poderosa –como la tuvo Mario Delgado con Marcelo Ebrard hace unos años– estará en el radar del 2018. Es, además, una carta que Los Chuchos no sólo no ven mal, sino que apostarían por ella.

García, ni duda cabe, es una de las mujeres emblemáticas de la izquierda perredista. Su paso por Zacatecas fue desastroso, pero en la vida partidista su voz pesa. Encabeza la tercera tribu más fuerte del PRD –Foro Nuevo Sol–. Mancera gana una aliada en la ruta de su candidatura presidencial.

Granados es uno de los hombres a quien más confianza le tiene. Su excoordinador de Asesores en la Procuraduría capitalina ha crecido a su lado y ahora le cuidará los asuntos legales desde la Consejería Jurídica. Leal, ni duda cabe. Es mancerista a toda prueba.

Las dos incorporaciones externas son ajenas a acuerdos con partidos –al contrario– y tienen que ver más con las personas: **Laura Ballesteros**, quien será responsable del Nuevo Modelo de Movilidad, no sólo está lejos del PAN, sino casi confrontada, pues su salida fue todo menos tersa. Sin filiación partidista y cercana a sectores ciudadanos, representa un puente con la sociedad civil, aunque pone tierra de por medio con algunos panistas que tienen fuerza en el DF.

Gaviño, por su lado, tenía un pie en San Lázaro –pues entró como plurinominal–, pero llegará a la dirección del Metro a apagar fuegos. Dos cosas tiene a su favor: buena relación con el sindicato –cuyo líder, **Fernando Espino**, era su par del PRI en la **ALDF**– y conocer el desastre de la Línea 12, pues fue el encargado de presidir la comisión especial investigadora desde la Asamblea. En el Metro, tiempo es lo que no tiene. Se necesitan acciones urgentes y que la mejora –tras el incremento al precio del boleto– ahora sí se note.

De los enroques y movimientos internos, de Héctor Serrano, Patricia Mercado, José Ramón Amieva, Rosa Icela Rodríguez y Mara Robles, nos encargamos mañana.

Off the record... Más de un grupo en el PRD capitalino está inquieto ante los rumores que hablan de una cargada para favorecer a Julio César Moreno y apuntarlo como presidente del sol azteca en la ciudad. ¿Viene dedazo?... Una vez terminados los alegatos, habrá reajuste en la asignación de plurinominales en la **ALDF**: el PRD perderá dos posiciones y el PAN una, mientras que Nueva Alianza revivirá y ganará una curul, Movimiento Ciudadano otra y el PRI una más.

En boca cerrada... “El ambulante es un tema que tenemos que atender (...) no sólo porque provoca molestia a usuarios, sino porque es factor de riesgo”

El nuevo director del STC Metro, **Jorge Gaviño**, encontró suciedad, ambulante y falta de mantenimiento en estaciones del sistema de transporte. Todo, cortesía de Joel Ortega, quien heredó un desastre.

http://www.razon.com.mx/spip.php?page=columnista&id_article=269699

**PRIORIDAD DE NUEVO DIRECTOR DEL METRO, REPARACIÓN DE L12
PORTAL EXCELSIOR ON LINE;21/07/15**

Jorge Gaviño, dijo que “se sacó la rifa del tigre” ya que enfrenta retos mayores como trenes que ya superaron su vida útil, las averías en la Línea 12 y un sistema de señalización obsoleto en la red

Jorge Gaviño, nuevo director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), afirmó que con este nombramiento “se sacó la rifa del tigre”, al reconocer que llega a un organismo señalado por la falta de mantenimiento y de presupuesto para atender el hundimiento que afecta a diversas líneas, además de operar con trenes que ya superaron su vida útil.

““Es un gran reto, han pasado muchos años sin inversiones importantes”, señaló en entrevista con Martín Espinosa, para Grupo Imagen Multimedia.

Gaviño recalcó que la urgencia es poner en operación la Línea y que el remanente del Fideicomiso del Metro, creado con el aumento de dos pesos al boleto en diciembre pasado, se utilice para la compra de material rodante.

El exdiputado local aseguró que, según reportes de la Secretaría de Obras, la rehabilitación del tramo elevado de la Línea Dorada estará lista en noviembre.

En el tramo subterráneo, que está en operación, reconoció que existe un “hundimiento diferencial en una parte de las curvas, que ya se había reparado anteriormente”, aunque agregó que se tienen las condiciones de seguridad para seguir operando.

Otro de los problemas que aquejan a la red es su sistema de señalización obsoleto, “pues tan sólo en la Línea 1, que va de Observatorio a Pantitlán, tiene más 45 años en operación y ya quedó rebasado. Además, la estación Pantitlán muestra asentamientos diferenciales importantes.

Reconoció que el problema del ambulante va al alza, a pesar del programa de retiro puesto en marcha por su antecesor, Joel Ortega, para justificar el aumento a la tarifa del Metro.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/07/21/1035787>

***MULTARÁN A CAPITALINOS QUE NO DENUNCIEN VIOLENCIA CONTRA MENORES
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;21/07/15***

Las personas que no denuncien actos de violencia física, sexual y psicológica contra algún menor en la ciudad se harán acreedoras a una multa económica, según establece la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Distrito Federal aprobada por la **Asamblea Legislativa** hace unas semanas.

Y a los padres que se les compruebe maltrato a sus hijos menores y adolescentes, podrían perder la patria potestad. El monto de la sanción se estipulará en el reglamento de dicha norma a cargo de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del GDF.

La sanción aplicará en aquellos casos en los que se omita descuido, negligencia, abandono, abuso físico, psicológico o sexual; trata de personas, tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, entre otros.

Al respecto, la diputada del PRD en la ALDF, **Dinorah Pizano Osorio**, aseguró que en la capital existen más de 27 mil menores de edad que son violentados.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=158858890&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=21/07/2015&mr=71

***UNA GRAN OPORTUNIDAD
PORTAL EL FINANCIERO.COM;21/07/18***

“Bajaremos 50 por ciento el costo de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF)”, dijo César Cravioto, diputado electo y futuro coordinador de la bancada de Morena en el órgano legislativo de la ciudad de México. Prometió revisar el funcionamiento y costo de comisiones y comités y aplicar recortes en salarios y gastos.

Cravioto pone el dedo en la llaga de la causa de la creciente debilidad de los congresos en México: el exceso de dinero y burocratización de la mayor parte de los poderes legislativos que los ha corrompido y limitado su papel como contrapeso de los poderes ejecutivos. En los últimos años, muchos gobernadores aprendieron que es mejor llenar de prebendas y dinero a los diputados para que sean sus aliados en lugar de sufrir su independencia y sus denuncias y todas las molestias que acompañan a un sistema de separación de poderes. El modelo mexicano ha roto los pesos y contrapesos.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA
DE TODOS

El caso de la **ALDF** es ejemplo de lo que no debe ocurrir. Primero, tiene el mayor presupuesto del país: mil 589 millones de pesos en 2015. Para el periodo 2009-2012 se aprobaron 5 mil 319 millones, cifra que resultó insuficiente ya que en ese mismo periodo hubo un sobreejercicio de 592 millones. Si ese dinero fuese bien usado sería una magnífica inversión, pero una porción se destina a pagar plazas de aviadores, a sostener un sistema excesivo de comisiones que dan pocos resultados, a pagar sobresueldos a legisladores y para las subvenciones a los grupos parlamentarios: una partida literalmente secreta que no se comprueba a pesar de que la ley lo exige y que en ocasiones se usa para el enriquecimiento personal o para pagar campañas políticas.

Aunque la ley de transparencia del DF obliga a los grupos parlamentarios a transparentar el uso y destino de las subvenciones, la han incumplido reiteradamente desde 2011 que se promulgó la obligación. El expresidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, hoy consejero jurídico, había prometido al inicio de su gestión en 2012 que esta Legislatura sería símbolo de transparencia. Incluso firmó convenios con varias organizaciones de la sociedad civil que, con el paso del tiempo, vieron con decepción que nada avanzaba. La Legislatura que concluye fue lo contrario: reflejo de opacidad, clientelismo, dispendio de recursos y mal desempeño.

La **ALDF** tiene 36 comisiones ordinarias (8 más que el promedio de los congresos estatales y muy por arriba del promedio internacional de congresos nacionales que es de 17). Si se incluyen a las comisiones especiales y los comités, la cifra alcanza 54. Hay un problema serio de duplicidad de funciones entre diversas comisiones y comités. Como lo ha documentado Integralia, la mayoría de las comisiones y comités incumplen con sus obligaciones legales y reglamentarias, por ejemplo, aquellas de reunirse mensualmente y dictaminar en plazo las iniciativas que reciben.

Cravioto también ha propuesto revisar y eliminar los “etiquetados” que se aprueban los diputados. En los últimos años, en el ámbito del Congreso federal y muchas entidades del país, se ha gestado una muy mala práctica de que los diputados etiqueten recursos para obras y proyectos, entre ellas pavimentación, canchas deportivas y caminos rurales. Que lo hagan ha dado lugar a la industria de los “moches” porque es justamente esa función la que les ha dado poder para ofrecer recursos a ayuntamientos y gobiernos estatales a cambio de un pago. La función de un Congreso no es esa, sino vigilar que el presupuesto cumpla con las metas de desarrollo y que se gaste con eficiencia y honestidad.

Dice el futuro coordinador de Morena que una vez que hagan la limpieza en casa, pedirán que haya austeridad en otros poderes y órganos de gobierno. Magnífico. En medio de tantas malas noticias, hay una propuesta del principal grupo parlamentario de la ALDF que promete un cambio radical en la política clientelar del Distrito Federal. Ojalá se sostenga, porque las primeras resistencias pueden venir justamente de las bases de ese partido que han crecido acostumbradas al clientelismo que hoy Cravioto denuncia.

Ojalá el PRD, que por mucho tiempo fue campeón de la causa de la austeridad y de la honestidad, vea el desafío de Morena como un impulso para retomar su agenda histórica en contra de la corrupción y el abuso del poder. Sería una magnífica noticia para la ciudad de México y ejemplo para el resto del país.

http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/una-gran-oportunidad-1.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+com%2FwhWa+%28El+Financiero%29

PREOCUPA AL PRD EL LIDERAZGO EN ALDF
PORTAL METROPOLI.COM;21/07/15

Sol azteca intentó modificar la Ley Orgánica, asegura **Cuauhtémoc Velasco**

Pendientes. PRI-DF tampoco ha definido a su representante de bancada, Morena, en cambio, ya eligió a César Cravioto.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA
DE TODOS

Mientras que al PRD le tiene más inquieto quién dirigirá la presidencia de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, Morena es el único partido político que tiene claro quién encabezará la coordinación parlamentaria, a dos meses de que inicie trabajos la Séptima Legislatura.

Cuauhtémoc Velasco, integrante de la Comisión de Gobierno de la ALDF, confirmó que hace unos días se planeaba una serie de modificaciones a la Ley Orgánica para tratar de impedir que el órgano interno cayera en manos de Morena, al tener mayoría.

Los tiempos no lo permitieron y el tema quedó excluido de la agenda del último periodo extraordinario.

De acuerdo con algunos legisladores, el ex presidente de la Comisión de Gobierno, ahora consejero Jurídico y de Servicios Legales, **Manuel Granados Covarrubias**, había intentado reformar la Ley Orgánica de la ALDF.

El perredista buscaba que la comisión fuera rotativa entre las tres principales fuerzas políticas para que Morena no tuviera el control absoluto.

Granados lo negó y dijo que habría sido "ocioso" el planteamiento de un posible cambio a la Ley Orgánica.

De acuerdo con la Ley Orgánica de la ALDF, en el artículo 43, la Comisión se elegirá dentro de las tres primeras sesiones ordinarias de cada legislatura.

A principios de este mes, Morena determinó que César Cravioto será quien lidere la coordinación parlamentaria a partir de septiembre próximo.

Sin embargo, las decisiones no sólo recaerán en la aprobación individual del obradorista. Por unanimidad fue creada una Comisión Colegiada, la cual será responsable de tomar decisiones en conjunto con el coordinador y la vicepresidenta, Cointa Lagunes.

En el PRI-DF aún no hay una definición, pero por lo menos tres ya levantaron la mano: José Encarnación Alfaro, Adrián Rubalcava y Luis Gerardo Quijano.

En caso de que el PRI gane una impugnación promovida ante el Tribunal Electoral del DF, e Israel Betanzos logre una curul en Donceles y Allende, la bancada podría quedar en sus manos, según opiniones de algunos priístas.

En el PRD las negociaciones continúan. Tres ex jefes delegacionales son los que se disputan la coordinación: Leonel Luna, Mauricio Toledo y Víctor.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2015/07/21/preocupa-al-prd-el-liderazgo-en-aldf>

**PIDE ALDF APROBAR PROGRAMAS PARCIALES DE DESARROLLO URBANO EN DELEGACIÓN
CUAUHTÉMOC
PORTAL LA JORNADA.UNAM.COM;21/07/15**

México, DF. Con la finalidad de proteger del "boom inmobiliario" a habitantes de colonias populares como la Algarín, Asturias, Buenos Aires, Doctores, Esperanza y Obrera, todas de la delegación Cuauhtémoc de la ciudad de México, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicitó al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) inicie el procedimiento de elaboración, aprobación, publicación e inscripción de los Programas Parciales de Desarrollo Urbano correspondientes a esas colonias.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA
DE TODOS

La diputada del Partido de la Revolución Democrática, integrante de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF, Lucila Esthela Hernández, quien hizo la solicitud mediante un punto de acuerdo, señaló que la petición debe estar contemplada “porque así lo platicamos con la Seduvi dentro del Programa General de Desarrollo que ya está a discusión y vamos a estar trabajando en las colonias mediante asambleas para que los vecinos hagan sus propuestas”.

En entrevista detalló que la propuesta aprobada por el pleno tiene entre otros objetivos hacer visible la actividad económica que realizan micro empresarios y las necesidades de casas de interés social en las colonias mencionadas, por ejemplo se buscaría regularizar a la microempresa que se desarrollo en colonias como la Algarín y la Obrera a raíz de los sismos de 1985.

Indicó que en la Algarín el 65 por ciento de los predios están ocupados por micro empresarios que se dedican a la cerigrafía mientras que en colonias como la Obrera existen muchas pequeñas empresas que se dedican a la confección de playeras, lonas etcétera, en la Asturias y la colonia Esperanza han surgido pequeños establecimientos, pequeños restaurantes, escuelas, que dan trabajo a la gente que habita en esas colonias y las aledañas.

La legisladora explicó que estas micro empresas surgieron a raíz del éxodo de decenas de familias que vendieron sus predios en la ciudad de México y se fueron hacia la periferia de la ciudad tras el terremoto del 85, actualmente esas micro empresas generan decenas de empleos y se requiere urgentemente un estudio para que “esas colonias que son las que van a crecer estén a acordes con la ley y formen parte de un plan amigo que incluya a la gente que habita ahí y no se le siga expulsando”.

Sobre la colonia Doctores, indicó que este es un tema, “del que tendremos que estar platicando con el gobierno de la ciudad y ver de qué manera va a ser una Zode, entonces lo que estamos pidiendo es que al menos los vecinos que viven ahí y se ha estado construyendo viviendas de interés social, ahí se queden y pueda a haber una proyección a todo lo que es seguridad”.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/07/19/pide-aldf-aprobar-programas-parciales-de-desarrollo-urbano-para-colonias-en-delegacion-cuauhtemoc-6139.html>

ARIADNA MONTIEL, ENCARGADA DE DESPACHO DE COMISIÓN DE GOBIERNO DE ALDF PORTAL 20 MINUTOS.COM;21/07/15

La diputada **Ariadna Montiel Reyes** asumió funciones como encargada de despacho de la Presidencia en la Comisión de Gobierno de la ALDF, luego que el diputado Manuel Granados Covarrubias presentó su solicitud de licencia el pasado 16 de julio.

Montiel Reyes tendrá como responsabilidades, entre otras, las de convocar y presidir las sesiones de la Comisión y ostentar la representación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) durante los recesos de la misma ante toda clase de autoridades administrativas, jurisdiccionales y militares.

Asimismo, ante el jefe de Gobierno del Distrito Federal, los partidos políticos registrados y las organizaciones vecinales de la ciudad de México.

La ALDF informó en un comunicado que Ariadna Montiel se desempeñaba como secretaria de la Comisión de Gobierno y también en el Comité de Administración, así como en la Comisión Especial de Reclusorios.

También es integrante de las comisiones de Administración Pública Local, Asuntos Político-Electorales, de Presupuesto y Cuenta Pública, así como la Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/b304246/ariadna-montiel-encargada-de-despacho-de-comision-de-gobierno-de-aldf/>

***AUMENTO DE CESÁREAS DEBE CONSIDERARSE COMO UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;21/07/15***

El diputado **Gabriel Godínez Jiménez**, dio a conocer que en 12 años se practicaron más de 300 mil cesáreas innecesarias en nuestro país y recordó que en 2003 se registraron medio millón, las que a la fecha suman más de 800 mil conjuntamente en cuatro entidades como el Distrito Federal, Baja California Sur, Nuevo León y Tamaulipas.

En ese sentido el legislador solicitó a las autoridades correspondientes de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal (SEDESA) proporcione un informe referente a las acciones de vigilancia respecto del indicador del número de operaciones por cesárea con relación al número de nacimientos.

Confirma que las autoridades de la SEDESA cumplirán a su vez con el compromiso internacional de informar debidamente a las mujeres en estado de gestación e impulsar los nacimientos de manera natural cuando no esté comprometida la salud y la vida del binomio madre-recién nacido.

El perredista estimó necesario se den a conocer las medidas interinstitucionales e intersectoriales adoptadas hasta hoy que contribuyan a la disminución de las operaciones por este rubro cuando no estén plenamente justificadas por indicaciones médicas.

Argumentó que de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM007-SSA2-2010, Para la Atención de la Mujer Durante el Embarazo, Parto y Puerperio, y del Recién Nacido, establece que toda unidad médica de atención obstétrica debe priorizar el nacimiento de manera natural, enfatizándolo en las mujeres primigestas para quienes, de no existir contraindicación médica u obstétrica, se debe favorecer el trabajo de alumbramiento natural. Indicó a su vez que en la Norma se establece como directriz prioritaria reducir el índice de cesáreas.

Precisó que la mortalidad materna constituye una de las metas a erradicar dentro de los ocho Objetivos del Desarrollo del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas, (ONU) en los que los Estados se comprometen a mejorar la salud materna para ampliar la cobertura y el acceso universal a la Salud reproductiva para este año.

Subrayó que el aumento de cesáreas también está en función de los beneficios económicos que obtienen los hospitales privados, totalmente alejados de una política de salud pública garantista del bienestar y la protección de la salud de la población.

El perredista consideró la necesidad de expandir acciones de actualización y capacitación dirigida al personal de salud, así como impulsar campañas de información y educación dirigidas a las mujeres embarazadas y al público en general que incluyan los riesgos por el uso de anestésicos, así como de la propia cirugía cuando se practican de manera innecesaria.

Destacó que a nivel mundial, de acuerdo a un reporte de la OMS, diariamente mueren unas 800 mujeres por complicaciones relacionadas con el embarazo o el parto y que prácticamente todas las muertes se produjeron en países de bajos ingresos y que la mayoría de los decesos pudieron evitarse.

Godínez Jiménez dio a conocer que por recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) la tasa de cirugías de este tipo debe oscilar entre un 10 y 15 por ciento, en tanto que el sector privado nacional superó el porcentaje en 20 por ciento para colocarse en un 35 por ciento en un lapso de seis años.

En contraparte dijo, el sector público, en nueve años alcanzó el 34 por ciento de cirugías innecesarias que aumentan tres veces el riesgo de que las mujeres mueran o se enfermen e incrementen la posibilidad de que el recién nacido tenga problemas respiratorios.

Señaló que México es uno de los países con la tasa de cesáreas más elevadas de Latinoamérica, inclusive, superando a Brasil y Chile, a Estados Unidos de Norteamérica y a Canadá, por falta de información institucional hacia las mujeres embarazadas y a la población general respecto a los beneficios del parto natural.

Portal www.radioexpresionmexico.com

***CON LA NUEVA LEY ES OBLIGACIÓN DE LA SOCIEDAD DENUNCIAR VIOLACIÓN A
LOS DERECHOS DE MENORES Y ADOLESCENTES: DINORAH PIZANO
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;21/07/15***

Con la creación de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la ciudad de México, será obligación de toda persona que tenga conocimiento de casos de menores y adolescentes que sufran o hayan sufrido, en cualquier forma violación de sus derechos, hacerlo del conocimiento inmediato de las autoridades competentes, resaltó la diputada local **Dinorah Pizano Osorio**.

Detalló que de acuerdo al Capítulo Octavo del Derecho de Acceso a una Vida Libre de Violencia y a la Integridad Personal, las autoridades están obligadas a tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos de descuido, negligencia, abandono, abuso físico, psicológico o sexual; la trata de personas, tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, entre otros.

La legisladora agregó que de acuerdo al UNICEF, México ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidio de menores de 14 años cometidos por sus padres o progenitores; asimismo destacó en 2014 el DIF-DF, reportó 39 mil 516 casos de abusos contra niños y niñas, 27 mil 675 de ellos, comprobados; en 2013, dijo, esta institución recibió 32 mil 652 denuncias de casos de maltrato y se constataron 18 mil 277.

Destacó que 2008 fue el año más violento para la infancia con el reporte de 59 mil 186 casos y confirmando 34 mil 23 procesos.

En 2009, puntualizó, Locatel recibió durante el primer semestre de ese año, 486 llamadas con reporte de maltrato infantil: 230 relacionadas con niñas y 256 a niños, concentrándose en las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón.

Respecto a cifras de bullying, la legisladora refirió que en 2006 la UNICEF y la SEP, documentaron que México tenía el 83.4 por ciento de este fenómeno en escuelas primarias y secundarias, tanto públicas como privadas, el 43.2 por ciento del personal docente sabía de los casos sin hacer nada al respecto, de igual forma la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional reportaron que entre 60 y 70 por ciento de los alumnos de nivel básico han sufrido algún tipo de violencia física, psicológica o verbal.

Dinorah Pizano, resaltó que en 2012 de acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, (OCDE), en México, una de cada seis personas es víctimas de bullying, de igual forma, registró que cuatro mil 201 varones y 989 mujeres perdieron la vida por acoso escolar.

Apuntó que en próximos días se espera la publicación de la ley de vanguardia que logra dar un paso más para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, de conformidad con el Artículo 1º de nuestra Constitución Política, en la que se escucharon todas las voces sociedad civil, organismos internacionales, como UNICEF, académicos y especialistas en la materia.

Tras la publicación, detalló la legisladora local, se lanzará una campaña para concientizar a maestros, padres y alumnos no sólo del incremento y consecuencias del bullying en escuelas de educación básica, sino también de la urgencia de detenerlo y restablecer el respeto entre las niñas, niños y adolescentes.

Finalmente dijo que la campaña estaría coordinada no sólo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), sino también con la Secretaría de Educación local, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia local y federal, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la ciudad de México (COPRED).

www.radioexpresionmexico.com

***BRINDAR ALTERNATIVAS DE APRENDIZAJE Y RECREACIÓN A LA NIÑEZ ES
TRASCENDENTE PARA SU PLENO DESARROLLO: POLIMNIA ROMANA
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;21/07/15***

Por tercer año consecutivo la diputada independiente **Polimnia Romana Sierra Bárcena**, celebró junto a las niñas y niños de Álvaro Obregón el arranque del Curso de Verano gratuito que se imparte a partir de este lunes, en el módulo de atención ciudadana "Casa de las Colonias" y que por primera ocasión en este año se efectuará de manera paralela en las colonias "19 de Mayo" y "Miguel Hidalgo".

En el primer día del curso estuvieron presentes los padres de familia de los casi 50 alumnos que participarán a lo largo de cuatro semanas en distintas actividades con el objetivo de construir comunidad e impulsar en los menores las virtudes del trabajo en equipo y desarrollar su creatividad.

"Durante estos tres años hemos insistido mucho en la importancia que tiene atender a los niños y niñas, tanto aquí en Álvaro Obregón como en toda la Ciudad de México, porque sólo brindándoles alternativas de aprendizaje, conocimiento y espacios de recreación es como lograremos su pleno desarrollo y construiremos a futuro ciudadanos de bien para impulsar a nuestras colonias y barrios", destacó la asambleísta local **Polimnia Romana**.

Los niños obregonenses tendrán la posibilidad de aprender diariamente desde las nueve de la mañana y hasta la una y media de la tarde, talleres de artes plásticas, moldeamiento con arcilla, elaboración de máscaras de yeso, creación literaria, repujado, dibujo, zumba, juegos de mesa y hasta cómo mantener un invernadero o aprender a cuidar el planeta fomentando el reciclaje desde sus casas.

En compañía del diputado federal Fernando Zárate, quién de igual forma se sumó a la realización e inversión de este proyecto, la legisladora **Polimnia Sierra Bárcena** enfatizó su determinación de continuar trabajando a favor de la niñez capitalina desde diferentes ámbitos, tal como lo ha hecho a lo largo de la VI legislatura al impulsar leyes para proteger y garantizar los derechos de las niñas y niños en todo el Distrito Federal.

www.radioexpresionmexico.com

***"ALCANCÍA" POR 2 MIL 300 MDP DEL METRO DEBE SER EXPLICADA POR GAVIÑO
PORTAL URBEPOLITICA.COM;21/07/15***

Un monto acumulado de 2 mil 300 millones de pesos (mdp) por concepto del aumento a la tarifa del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro permanece como "alcancía sin justificar". **Jorge Gaviño**, nuevo director del organismo, es ya señalado por los legisladores actuales y futuros como el responsable de dar transparencia a esta y más asuntos opacos producidos por su antecesor, Joel Ortega.

Jorge Gaviño Ambriz, quien asumiera la dirección del Metro apenas la noche del miércoles 16 de junio del presente año bajo la consigna de conocer de primera mano todas y cada una de sus estaciones, ha devenido en ser el centro de atención de la Comisión Especial Investigadora de la Línea 12 del Metro en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) al de los cuestionamientos sobre el funcionamiento del organismo de transporte público dependiente del Gobierno capitalino.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



Luis Gerardo Quijano, diputado local electo por el Revolucionario Institucional (PRI), sentenció que el aliancista tiene un voto de confianza por parte de su bancada, por lo que darán tiempo a que tenga conocimiento del cúmulo de conocimientos necesarios para su nuevo puesto. Sin embargo, enfatizó que una vez superada esta etapa, se le exigirán tanto la información pendiente que corresponde así como los resultados de cara a los usuarios.

Tomando en cuenta las disyuntivas al interior de la Comisión Especial presidida por Gaviño y que originaron la salida de **Cuauhtémoc Velasco** –quien aseveró que el nuevo cargo de su antes compañero de recinto se debe a “un premio por cómo condujo los trabajos de la Comisión”-, Quijano Morales hizo especial énfasis en que el nuevo director del Metro deberá tener presente “no ser tapadera de Joel Ortega”.

Héctor Saúl Téllez, presidente de la Comisión de Hacienda de la ALDF, se ha sumado a las voces que exigen transparencia en el manejo de los recursos públicos destinados al Metro, más aún de los excedentes surgidos a partir del aumento a la tarifa del Metro en diciembre de 2013 por decreto de Miguel Ángel Mancera.

Cabe recordar que por exigencia de los diputados locales de oposición, los dos pesos adicionales por viaje no fueron entregados de manera directa a las arcas de la administración de Miguel Ángel Mancera, sino acumulados en lo que se nombró el Fideicomiso Maestro del Metro.

No obstante, desde la concepción de este plan, el Gobierno capitalino incurrió en prácticas de opacidad como demostró el diputado priísta **Fernando Mercado Guaida** en agosto de 2014 al delatar que en este plan se incluían proyectos ya iniciados e incluso a punto de terminar; casi un mes después el mismo **Mercado Guaida** insistió en que Joel Ortega omitía información clara y consistente sobre el número de trenes existentes; hacia octubre del mismo año, el panista **Orlando Anaya** pedía en el Pleno de la ALDF llamar a cuentas a Ortega Cuevas toda vez que no presentaba la información trimestral obligatoria respecto de los recursos acumulados por el aumento de la tarifa.

Ya en el presente año, 2015, se descubrió que para el 2014 el STC Metro recibió un presupuesto de 15 mil 446 millones mdp, pero la Secretaría de Finanzas del GDF le otorgó un aumento unidireccional hasta llegar a los 16 mil 382 mdp. Con todo y aumento, el Metro, bajo la dirección de Ortega Cuevas, dejó de ejercer 4 mil 894 mdp, el 30% del total. Sin embargo, Miguel Ángel Mancera, quien no se cansó de asegurar que su otrora subordinado “cumple con su trabajo”, defendió que no se trataba de un subejercicio de los recursos financieros sino de un “pasivo circulante”.

Por otra parte, también la Auditoría Superior de la Federación (ASF) señaló en febrero del presente año que en el dictamen de la Unidad de Cuenta elaborado en el mes de diciembre de 2014 se detectó que tanto la administración de Marcelo Ebrard Casaubón como de Miguel Ángel Mancera se incurrió en graves fallas al interior del Metro. Mancera Espinosa, en tanto, aseguró que la Contraloría investigaría los reportes, sin que hasta el momento haya vuelto a tocar el tema.

Ante estos antecedentes, tan sólo descubiertos en el último año, el legislador panista recalcó que los alcances financieros y materiales del STC deben ser presentados ante la opinión pública. Más aún cuando en últimas fechas se ha descubierto un excedente de 2 mil 300 mdp por concepto del aumento a la tarifa.

Esta información, cabe destacar, emana de los informes oficiales supervisados por el Gobierno capitalino. En los mismos, se indica que por el aumento en la tarifa han sido recaudados 3 mil 600 mdp, de los que sólo mil 300 mdp –equivalentes al 35%- se han utilizado para cumplir con los objetivos planteados.

Por tanto, el excedente ya es calificado como “la alcancía del Metro”.

Para el legislador blanquiazul la situación se traduce en una “evidente falta de programación y sensibilidad por parte de las autoridades del Metro para cumplir con los 11 compromisos de mejora en el servicio”.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



De ahí, detalló, que **Jorge Gaviño**, en calidad de nuevo director del Sistema, debe explicar “sin evasivas y a la brevedad” las razones por las cuales no se han ejercido estos recursos en la rehabilitación de un total de 105 trenes, la modernización de otros 85, y varias obras más como la renovación de las escaleras eléctricas.

“Los mismos vicios que se cometieron en la construcción de la Línea 12 se están presentando ahora en términos generales en el STC Metro, tales como falta de planeación, opacidad y el colmo sería que a causa de los retrasos se generara un sobrecosto, con el cual la justificación del incumplimiento de los compromisos de las autoridades capitalinas suscritos ante los ciudadanos con el aumento en la tarifa obedeciera a razones financieras producto de un mal cálculo, tal y como se le ocurrió a la pasada administración del GDF”, finalizó el diputado del Grupo Parlamentario del PAN.

www.urbepolitica.com

**ASUME ARIADNA MONTIEL FUNCIONES COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ALDF
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;21/07/15**

Con fundamento en el Artículo 42 de la Ley Orgánica de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, la diputada **Ariadna Montiel Reyes** asume funciones como encargada de despacho de la Presidencia en la Comisión de Gobierno de la ALDF, luego que el diputado **Manuel Granados Covarrubias** presentó su solicitud de Licencia el pasado 16 de julio.

Ariadna Montiel tendrá como responsabilidades, entre otras, las de convocar y presidir las sesiones de la Comisión, y ostentar la representación de la Asamblea durante los recesos de la misma ante toda clase de autoridades administrativas, jurisdiccionales y militares, ante el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, los partidos políticos registrados y las organizaciones vecinales del DF.

Montiel Reyes se desempeñaba como Secretaria de la Comisión de Gobierno y también en el Comité de Administración, así como en la Comisión Especial de Reclusorios; y es integrante de las comisiones de Administración Pública Local; Asuntos Político – Electorales; de Presupuesto y Cuenta Pública; así como la Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.

www.radioexpresionmexico.com

**GARANTIZA POLIMNIA SIERRA TRABAJAR POR LA NIÑEZ CAPITALINA
PORTAL DEFRENTEYCONLAVERDAD.COM;21/07/15**

La diputada independiente, **Polimnia Sierra Bárcena** enfatizó su determinación de continuar trabajando a favor de la niñez capitalina desde diferentes ámbitos, tal como lo ha hecho a lo largo de la VI legislatura al impulsar leyes para proteger y garantizar los derechos de las niñas y niños en todo el Distrito Federal.

Lo anterior y por tercer año consecutivo, la legisladora celebró junto a las niñas y niños de Álvaro Obregón el arranque del Curso de Verano gratuito que se imparte a partir de este lunes, en el módulo de atención ciudadana “Casa de las Colonias” y que por primera ocasión en este año se efectuará de manera paralela en las colonias “19 de Mayo” y “Miguel Hidalgo”.

En el primer día del curso estuvieron presentes los padres de familia de los casi 50 alumnos que participarán a lo largo de cuatro semanas en distintas actividades con el objetivo de construir comunidad e impulsar en los menores las virtudes del trabajo en equipo y desarrollar su creatividad.

“Durante estos tres años hemos insistido mucho en la importancia que tiene atender a los niños y niñas, tanto aquí en Álvaro Obregón como en toda la Ciudad de México, porque sólo brindándoles alternativas de

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



aprendizaje, conocimiento y espacios de recreación es como lograremos su pleno desarrollo y construiremos a futuro ciudadanos de bien para impulsar a nuestras colonias y barrios”, destacó.

Los niños obregonenses tendrán la posibilidad de aprender diariamente desde las nueve de la mañana y hasta la una y media de la tarde, talleres de artes plásticas, moldeamiento con arcilla, elaboración de máscaras de yeso, creación literaria, repujado, dibujo, zumba, juegos de mesa y hasta cómo mantener un invernadero o aprender a cuidar el planeta fomentando el reciclaje desde sus casas.

El diputado federal Fernando Zárate, también se sumó a la realización e inversión de este proyecto.

www.defrenteyconlaverdad.com.mx

AUMENTO DE CESÁREAS DEBE CONSIDERARSE PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA **PORTAL TALLAPOLITICA.COM;21/07/15**

El diputado **Gabriel Godínez Jiménez**, reveló que en 12 años se practicaron más de 300 mil cesáreas innecesarias en nuestro país y recordó que en 2003 se registraron medio millón, las que a la fecha suman más de 800 mil conjuntamente en cuatro entidades como el Distrito Federal, Baja California Sur, Nuevo León y Tamaulipas.

En ese sentido, el legislador solicitó a las autoridades correspondientes de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal (SEDESA) proporcione un informe referente a las acciones de vigilancia respecto del indicador del número de operaciones por cesárea con relación al número de nacimientos.

Confirmando que las autoridades de la SEDESA cumplirán a su vez con el compromiso internacional de informar debidamente a las mujeres en estado de gestación e impulsar los nacimientos de manera natural cuando no esté comprometida la salud y la vida del binomio madre-recién nacido.

El perredista estimó necesario se den a conocer las medidas interinstitucionales e intersectoriales adoptadas hasta hoy que contribuyan a la disminución de las operaciones por este rubro cuando no estén plenamente justificadas por indicaciones médicas.

Argumentó que de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM007-SSA 2-2010, Para la Atención de la Mujer Durante el Embarazo, Parto y Puerperio, y del Recién Nacido, establece que toda unidad médica de atención obstétrica debe priorizar el nacimiento de manera natural, enfatizándolo en las mujeres primigestas para quienes, de no existir contraindicación médica u obstétrica, se debe favorecer el trabajo de alumbramiento natural. Indicó a su vez que en la Norma se establece como directriz prioritaria reducir el índice de cesáreas.

Precisó que la mortalidad materna constituye una de las metas a erradicar dentro de los ocho Objetivos del Desarrollo del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas, (ONU) en los que los Estados se comprometen a mejorar la salud materna para ampliar la cobertura y el acceso universal a la Salud reproductiva para este año.

Subrayó que el aumento de cesáreas también está en función de los beneficios económicos que obtienen los hospitales privados, totalmente alejados de una política de salud pública garantista del bienestar y la protección de la salud de la población.

El perredista consideró la necesidad de expandir acciones de actualización y capacitación dirigida al personal de salud, así como impulsar campañas de información y educación dirigidas a las mujeres embarazadas y al público en general que incluyan los riesgos por el uso de anestésicos, así como de la propia cirugía cuando se practican de manera innecesaria.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



Destacó que a nivel mundial, de acuerdo a un reporte de la OMS, diariamente mueren unas 800 mujeres por complicaciones relacionadas con el embarazo o el parto y que prácticamente todas las muertes se produjeron en países de bajos ingresos y que la mayoría de los decesos pudieron evitarse. **Godínez Jiménez** dio a conocer que por recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) la tasa de cirugías de este tipo debe oscilar entre un 10 y 15 por ciento, en tanto que el sector privado nacional superó el porcentaje en 20 por ciento para colocarse en un 35 por ciento en un lapso de seis años.

En contraparte dijo, el sector público, en nueve años alcanzó el 34 por ciento de cirugías innecesarias que aumentan tres veces el riesgo de que las mujeres mueran o se enfermen e incrementen la posibilidad de que el recién nacido tenga problemas respiratorios.

Señaló que México es uno de los países con la tasa de cesáreas más elevadas de Latinoamérica, inclusive, superando a Brasil y Chile, a Estados Unidos de Norteamérica y a Canadá, por falta de información institucional hacia las mujeres embarazadas y a la población general respecto a los beneficios del parto natural.

www.tallapolitica.com.mx

“ALCANCÍA” POR 2 MIL 300 MDP DEL METRO DEBE SER EXPLICADA POR GAVIÑO **PORTAL MISIONPOLITICA.COM;21/07/15**

Un monto acumulado de 2 mil 300 millones de pesos (mdp) por concepto del aumento a la tarifa del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro permanece como “alcancía sin justificar”. **Jorge Gaviño**, nuevo director del organismo, es ya señalado por los legisladores actuales y futuros como el responsable de dar transparencia a esta y más asuntos opacos producidos por su antecesor, Joel Ortega.

Jorge Gaviño Ambriz, quien asumiera la dirección del Metro apenas la noche del miércoles 16 de junio del presente año bajo la consigna de conocer de primera mano todas y cada una de sus estaciones, ha devenido en ser el centro de atención de la Comisión Especial Investigadora de la Línea 12 del Metro en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) al de los cuestionamientos sobre el funcionamiento del organismo de transporte público dependiente del Gobierno capitalino.

Luis Gerardo Quijano, diputado local electo por el Revolucionario Institucional (PRI), sentenció que el aliancista tiene un voto de confianza por parte de su bancada, por lo que darán tiempo a que tenga conocimiento del cúmulo de conocimientos necesarios para su nuevo puesto. Sin embargo, enfatizó que una vez superada esta etapa, se le exigirán tanto la información pendiente que corresponde así como los resultados de cara a los usuarios.

Tomando en cuenta las disyuntivas al interior de la Comisión Especial presidida por **Gaviño** y que originaron la salida de **Cuauhtémoc Velasco** –quien aseveró que el nuevo cargo de su antes compañero de recinto se debe a “un premio por cómo condujo los trabajos de la Comisión”-, Quijano Morales hizo especial énfasis en que el nuevo director del Metro deberá tener presente “no ser tapadera de Joel Ortega”.

Héctor Saúl Téllez, presidente de la Comisión de Hacienda de la ALDF, se ha sumado a las voces que exigen transparencia en el manejo de los recursos públicos destinados al Metro, más aún de los excedentes surgidos a partir del aumento a la tarifa del Metro en diciembre de 2013 por decreto de Miguel Ángel Mancera.

Cabe recordar que por exigencia de los diputados locales de oposición, los dos pesos adicionales por viaje no fueron entregados de manera directa a las arcas de la administración de Miguel Ángel Mancera, sino acumulados en lo que se nombró el Fideicomiso Maestro del Metro.

No obstante, desde la concepción de este plan, el Gobierno capitalino incurrió en prácticas de opacidad como demostró el diputado priísta **Fernando Mercado Guaida** en agosto de 2014 al delatar que en este plan se incluían proyectos ya iniciados e incluso a punto de terminar: casi un mes después el mismo Mercado Guaida

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



insistió en que Joel Ortega omitía información clara y consistente sobre el número de trenes existentes; hacia octubre del mismo año, el panista **Orlando Anaya** pedía en al Pleno de la ALDF llamar a cuentas a Ortega Cuevas toda vez que no presentaba la información trimestral obligatoria respecto de los recursos acumulados por el aumento de la tarifa.

Ya en el presente año, 2015, se descubrió que para el 2014 el STC Metro recibió un presupuesto de 15 mil 446 millones mdp, pero la Secretaría de Finanzas del GDF le otorgó un aumento unidireccional hasta llegar a los 16 mil 382 mdp. Con todo y aumento, el Metro, bajo la dirección de Ortega Cuevas, dejó de ejercer 4 mil 894 mdp, el 30% del total. Sin embargo, Miguel Ángel Mancera, quien no se cansó de asegurar que su otrora subordinado “cumple con su trabajo”, defendió que no se trataba de un subejercicio de los recursos financieros sino de un “pasivo circulante”.

Por otra parte, también la Auditoría Superior de la Federación (ASF) señaló en febrero del presente año que en el dictamen de la Unidad de Cuenta elaborado en el mes de diciembre de 2014 se detectó que tanto la administración de Marcelo Ebrard Casaubón como de Miguel Ángel Mancera se incurrió en graves fallas al interior del Metro. Mancera Espinosa, en tanto, aseguró que la Contraloría investigaría los reportes, sin que hasta el momento haya vuelto a tocar el tema.

Ante estos antecedentes, tan sólo descubiertos en el último año, el legislador panista recalcó que los alcances financieros y materiales del STC deben ser presentados ante la opinión pública. Más aún cuando en últimas fechas se ha descubierto un excedente de 2 mil 300 mdp por concepto del aumento a la tarifa.

Esta información, cabe destacar, emana de los informes oficiales supervisados por el Gobierno capitalino. En los mismos, se indica que por el aumento en la tarifa han sido recaudados 3 mil 600 mdp, de los que sólo mil 300 mdp –equivalentes al 35%- se han utilizado para cumplir con los objetivos planteados.

Por tanto, el excedente ya es calificado como “la alcancía del Metro”.

Para el legislador blanquiazul la situación se traduce en una “evidente falta de programación y sensibilidad por parte de las autoridades del Metro para cumplir con los 11 compromisos de mejora en el servicio”.

De ahí, detalló, que **Jorge Gaviño**, en calidad de nuevo director del Sistema, debe explicar “sin evasivas y a la brevedad” las razones por las cuales no se han ejercido estos recursos en la rehabilitación de un total de 105 trenes, la modernización de otros 85, y varias obras más como la renovación de las escaleras eléctricas.

“Los mismos vicios que se cometieron en la construcción de la Línea 12 se están presentando ahora en términos generales en el STC Metro, tales como falta de planeación, opacidad y el colmo sería que a causa de los retrasos se generara un sobrecosto, con el cual la justificación del incumplimiento de los compromisos de las autoridades capitalinas suscritos ante los ciudadanos con el aumento en la tarifa obedeciera a razones financieras producto de un mal cálculo, tal y como se le ocurrió a la pasada administración del GDF”, finalizó el diputado del Grupo Parlamentario del PAN.

www.misionpolitica.com

PRIORIDAD DE NUEVO DIRECTOR DEL METRO, REPARACIÓN DE L12
PORTAL EXCELSIOR 21/07/15

Jorge Gaviño, dijo que “se sacó la rifa del tigre” ya que enfrenta retos mayores como trenes que ya superaron su vida útil, las averías en la Línea 12 y un sistema de señalización obsoleto en la red

Aunque **Jorge Gaviño** reconoció que el tramo que opera de la Línea Dorada tiene hundimientos, no compromete la seguridad.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA
DE TODOS

Jorge Gaviño, nuevo director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), afirmó que con este nombramiento “se sacó la rifa del tigre”, al reconocer que llega a un organismo señalado por la falta de mantenimiento y de presupuesto para atender el hundimiento que afecta a diversas líneas, además de operar con trenes que ya superaron su vida útil.

“Es un gran reto, han pasado muchos años sin inversiones importantes”, señaló en entrevista con Martín Espinosa, para Grupo Imagen Multimedia.

Gaviño recalcó que la urgencia es poner en operación la Línea y que el remanente del Fideicomiso del Metro, creado con el aumento de dos pesos al boleto en diciembre pasado, se utilice para la compra de material rodante.

El exdiputado local aseguró que, según reportes de la Secretaría de Obras, la rehabilitación del tramo elevado de la Línea Dorada estará lista en noviembre.

En el tramo subterráneo, que está en operación, reconoció que existe un “hundimiento diferencial en una parte de las curvas, que ya se había reparado anteriormente”, aunque agregó que se tienen las condiciones de seguridad para seguir operando.

Otro de los problemas que aquejan a la red es su sistema de señalización obsoleto, “pues tan sólo en la Línea 1, que va de Observatorio a Pantitlán, tiene más 45 años en operación y ya quedó rebasado. Además, la estación Pantitlán muestra asentamientos diferenciales importantes.

Reconoció que el problema del ambulante va al alza, a pesar del programa de retiro puesto en marcha por su antecesor, Joel Ortega, para justificar el aumento a la tarifa del Metro.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/07/21/1035787>

INTENSIFICARÁN CAMPAÑA EN CONTRA DEL BULLYING PORTAL DIARIO DE MEXICO 21/07/15

Dinorah Pizano espera que esta semana se publique la ley, que fue aprobada en el periodo extraordinario del pasado 2 de julio

Dinorah Pizano dijo que en 2014 se reportaron 39 mil casos de abuso contra niños

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la **Asamblea Legislativa**, **Dinorah Pizano**, anunció el inicio de una campaña, que será permanente, contra el maltrato infantil, que incluye el acoso escolar.

Consiste en brindar pláticas a padres de familia, maestros y alumnos para que cualquier agresión, abuso o maltrato a algún niño, niña o adolescentes sea reportado a las autoridades competentes.

También se tiene contemplado una campaña gráfica en todos los planteles educativos de la ciudad y en todos los niveles, así como actividades con los medios de comunicación.

Esta iniciativa se realizará luego de que el pasado 2 de julio, en sesión extraordinaria de la **ALDF**, se aprobara la nueva Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual entrará en vigor antes de que inicie el ciclo escolar 2015-2016.

La diputada informó que la campaña será permanente y participarán empresas, medios de comunicación, el DIF local y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA
DE TODOS

“Es importante que al regreso de las vacaciones, los padres de familia, los maestros, los propios niños conozcan que no es posible seguir repitiendo estos esquemas, porque ya es por ley que tendrán que reportarse todo tipo de maltrato y aquellos que maltraten o abusen de los niños, de las niñas o de cualquier adolescente tendrá que verse en términos de la ley”, dijo.

Además informó que “de acuerdo a la Unicef, México mantiene los primeros lugares de violencia física, abuso sexual y homicidio de menores de 14 años infringidos principalmente por su padres o progenitores”.

<http://www.diariodemexico.com.mx/intensificaran-campana-en-contra-del-bullying/>

ASUME ARIADNA MONTIEL COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE COMISIÓN DE GOBIERNO ALDF **PORTAL NOTICIAS MVS 21/07/15**

La **ALDF** informó en un comunicado que **Ariadna Montiel** se desempeñaba como secretaria de la Comisión de Gobierno y también en el Comité de Administración, así como en la Comisión Especial de Reclusorios

La diputada **Ariadna Montiel Reyes** asumió funciones como encargada de despacho de la Presidencia en la Comisión de Gobierno de la **ALDF**, luego que el diputado **Manuel Granados Covarrubias** presentó su solicitud de licencia el pasado 16 de julio.

Montiel Reyes tendrá como responsabilidades, entre otras, las de convocar y presidir las sesiones de la Comisión y ostentar la representación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF**) durante los recesos de la misma ante toda clase de autoridades administrativas, jurisdiccionales y militares.

Asimismo, ante el jefe de Gobierno del Distrito Federal, los partidos políticos registrados y las organizaciones vecinales de la ciudad de México.

La **ALDF** informó en un comunicado que **Ariadna Montiel** se desempeñaba como secretaria de la Comisión de Gobierno y también en el Comité de Administración, así como en la Comisión Especial de Reclusorios.

También es integrante de las comisiones de Administración Pública Local, Asuntos Político-Electorales, de Presupuesto y Cuenta Pública, así como la Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/asume-ariadna-montiel-como-encargada-de-despacho-de-comision-de-gobierno-aldf-792.html>

EL ESTADO MEXICANO EN DEUDA CON SUS HABITANTES **PORTAL PAGINA CIUDADANA 21/07/15**

La diputada local **Angelina Hernández Solís** aseguró que el Estado Mexicano sigue en deuda con sus habitantes dado que no ha podido cumplir a cabalidad con su responsabilidad de garantizar que todos contemos con alimentos suficientes en nuestras mesas.

La Vicepresidenta de la Comisión de Desarrollo Rural de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** encabezó la inauguración del Foro “La Alimentación: Un Derecho Humano”.

Frente a decenas de vecinos que se dieron cita en el Foro Cultural Quetzalcóatl de la Delegación Xochimilco, la diputada llamó a los distintos niveles de gobierno a adoptar políticas a favor de la seguridad alimentaria y nutricional.

Refrendó su compromiso de seguir trabajando hasta el último día de la legislatura a favor de los que menos tienen.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA
DE TODOS

En representación de la Oficina Regional para América Latina de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) acudió al Foro Pablo Andrés Ramírez Sepúlveda quien insistió en la formación de un Frente Parlamentario contra el Hambre en América Latina y el Caribe.

El maestro Sepúlveda celebró que la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** haya aprobado una Ley de Seguridad Alimentaria y la recientemente aprobada Ley de Agricultura Familiar, lo que demuestra que se puede avanzar en el tema.

Lamentó que en México alrededor de un tercio de los alimentos son desperdiciados y en el mundo haya una cifra similar.

“En 2050 el problema será mayor porque no habrá alimentos para todos. Se prevé que haya alrededor de 9 mil 500 millones de personas en el 2050 en el mundo lo que implica que vamos a producir 5 mil millones de toneladas más de alimentos para cubrir todas esas necesidades”, alertó.

Ramírez Sepulveda coincidió con la diputada **Angelina Hernández Solís** en la importancia que reviste el impulsar la agricultura familiar, “ya que juega un rol fundamental en la creación de sistemas alimentarios sostenibles”.

Dijo que la agricultura familiar es parte de la solución a los problemas de hambre y que su producción deber ser sostenible.

Destacó que la agricultura familiar rescata costumbres ancestrales de comida, impacta en las familias y obtiene productos de calidad.

Finalmente, el representante de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoció que México ha generado marcos legales en las entidades y a nivel federal por lo que pidió a los ciudadanos que preguntemos a los senadores si aprobarán o no una iniciativa de Ley sobre el Derecho a la Alimentación que ya fue dictaminada en la Cámara de Diputados en el año 2014.

La gran participación de los asistentes al Foro se coronó con la intervención de la señora Alicia Agustina Páez González, quien acudió a los dos encuentros que organizó la Diputada **Hernández Solís**. El primero fue: Huerto familiar: Despensa de Hortalizas en tu Casa.

Aseguró que ella, como muchos otros miembros de su familia, está muy interesada en temas relacionados con la agricultura familiar, los huertos y hortalizas sembradas así como las cosechas en la propia casa, y aseveró que gracias al proyecto de huertos familiares gestionados por la Diputada **Angelina Hernández** cuenta ya con 6 macetas de fresas listas para cosechar. Asimismo señaló que está preparando otras 58 en su azotea.

Dijo por último que le interesó este Foro porque desea aprender más sobre el derecho humano a alimentarse saludablemente y para abundar en temas de agricultura familiar que ha impulsado la Diputada **Angelina Hernández Solís**.

<http://www.paginaciudadana.com/el-estado-mexicano-en-deuda-con-sus-habitantes/>

MANCERA, ANTE EL RETO DE GOBERNAR EL DF CON UNA ASAMBLEA DE OPOSICIÓN
PORTAL CNN 21/07/15

En la segunda mitad de su mandato, el jefe de gobierno capitalino deberá tejer acuerdos con otros partidos para poder concretar sus acciones

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



Después de tres años en los que contó con apoyo mayoritario en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), en la segunda mitad de su mandato el jefe de gobierno capitalino, **Miguel Angel Mancera**, tiene el reto de trabajar con la oposición en ese órgano, donde deben aprobarse temas claves como el presupuesto anual de la ciudad y cualquier reforma legal.

En la Legislatura saliente, Mancera tuvo a su favor que la fuerza política que lo postuló en 2012, el izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el cual no milita formalmente, contaba con la mayoría simple, 34 de 66 diputados, lo que le permitía aprobar medidas prácticamente en solitario.

Sin embargo, ese equilibrio de fuerzas cambiará con la Legislatura que asumirá funciones el 17 de septiembre, electa en los comicios del pasado 7 de junio, pues la bancada mayoritaria será la del nuevo partido de izquierda Morena, que se perfila para tener 22 integrantes por 19 del PRD.

De los demás partidos, se prevé que Acción Nacional (PAN) tenga 10 diputados, el Revolucionario Institucional (PRI) siete y el resto entre uno y dos. Esta distribución se basa en las proyecciones del instituto electoral local (IEDF) y aún puede variar según las impugnaciones que están pendientes en los tribunales.

Este reparto obliga a Mancera a negociar con la oposición, ya sea con Morena o con el bloque encabezado por el PAN y el PRI, señalan políticos y analistas.

"Hasta antes de estas elecciones teníamos un gran poder de decisión en manos de un solo partido y del jefe de gobierno. Esta situación se modifica, ya no se tiene la mayoría absoluta de la Asamblea y el jefe de gobierno pierde la capacidad de poder gobernar a su gusto y placer", dijo en entrevista Ricardo Magaña, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El senador Alejandro Encinas, miembro de la bancada del PRD aunque ya renunció a su militancia en el partido del sol azteca, apuntó en el mismo sentido.

Para el legislador federal, quien fue secretario de Gobierno del DF con Andrés Manuel López Obrador y luego tomó su lugar cuando éste se lanzó a competir en las elecciones presidenciales de 2006, Mancera necesita una actitud conciliadora y buscar acuerdos sobre cuáles serán las prioridades de la capital para los próximos tres años.

"Se requiere un acuerdo explícito del jefe de gobierno con la nueva mayoría y con los nuevos delegados, sobre el perfil y la orientación que va a seguir la Ciudad de México", dijo en entrevista.

Sin embargo, advirtió que existen factores que pueden dificultar los acuerdos, como el hecho de que el secretario de Gobierno de Mancera, Héctor Serrano, ha sido criticado por partidos como Morena y el PAN, quienes lo acusan de haber operado para favorecer a los candidatos perredistas en la pasada contienda.

Tras esas críticas, Mancera anunció a principios de julio que pidió la renuncia a todo su gabinete, con la finalidad de evaluar el desempeño de sus colaboradores y posiblemente hacer cambios o enroques. Según el jefe de gobierno, las primeras dependencias en las que podría hacer movimientos son Seguridad Pública, Justicia y, precisamente, la Secretaría de Gobierno.

Otros legisladores creen que Mancera no tendrá tantas dificultades para construir acuerdos, en especial con Morena, dado que ambos son partidos de izquierda cuyos proyectos pueden coincidir.

"El reto que tenemos es reafirmar un gobierno libertario y refrendar eso a la ciudadanía. Ojalá que el primer acuerdo sea con fuerzas de izquierda", dijo la senadora perredista Alejandra Barrales, quien en 2012 compitió con Mancera por la candidatura del PRD al gobierno capitalino.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



El desafío de conciliar llegará para Mancera, además, luego de que éste hiciera públicas sus aspiraciones presidenciales hacia las elecciones de 2018, un anuncio que ha dividido opiniones incluso dentro del PRD.

La senadora Dolores Padierna Luna, una de las perredistas que consideraron prematuro el destape, asegura que el jefe de gobierno debería concentrarse primero en las responsabilidades que tiene en la capital.

"Yo creo que en el primer trienio no se hicieron bien las cosas, pero hay tres años más para remontar y hacer bien lo que no se hizo", dijo la legisladora.

<http://mexico.cnn.com/adnpolitico/2015/07/21/mancera-ante-el-reto-de-gobernar-el-df-con-una-asamblea-de-oposicion>

HABRÁ MÁS FUNCIONARIOS SANCIONADOS POR CONTRALORÍA: MANCERA **PORTAL EXCELSIOR 21/07/15**

La Contraloría capitalina emitió un segundo bloque de funcionarios, la cual incluye 161 sanciones administrativas

Miguel Ángel Mancera, mandatario local, instruyó al contralor Eduardo Rovelo para seguir trabajando en el tema de sanciones a funcionarios públicos.

Miguel Ángel Mancera, jefe del Gobierno del Distrito Federal, instruyó al contralor Eduardo Rovelo a que, en la medida de sus capacidades, entregue la información completa, porque además dijo que va a haber más sancionados, luego que la Contraloría capitalina dio a conocer una nueva lista donde se señalan a diversos servidores públicos y de nueva cuenta no aporta mayor información sobre identidades y castigos.

Con mucho gusto le voy a decir al contralor que esté pendiente de poder apoyarlos hasta donde nos permita la ley, le voy a decir para que nos proporcione los datos de este nuevo aviso y todavía nos faltan otros más. Él puede ampliar la información de cómo está el procedimiento, cuáles son las medidas precautorias para dar garantía de resarcimiento". Dijo el mandatario local.

En conferencia de prensa, el titular del GDF dijo que aportará más detalles de la información que se difundió, pero señaló, que esa es competencia de la Contraloría y la indicación es que proporcione datos.

La mañana de este lunes, mediante un comunicado la Contraloría local informó que como parte de un segundo bloque de sanciones administrativas, que van desde amonestaciones, suspensiones y destituciones hasta inhabilitaciones, informó que, con las reservas contempladas, se aplican 161 procesos a igual número de servidores públicos:

- 51 funcionarios de dependencias y órganos desconcentrados
- 73 adscritos a diversas delegaciones políticas
- 37 de órganos descentralizados

La semana anterior se dio a conocer un primer paquete donde venía incluido el ex director de Proyecto Metro, Enrique Horcasitas, pero ese detalle fue filtrado sólo a algunos medios por gente al interior de la Contraloría.

En esta ocasión fueron destituidos 16 servidores públicos por diversas irregularidades cometidas durante el ejercicio de sus atribuciones y funciones, en 14 de estos casos se aplicó la inhabilitación de los funcionarios. Las sanciones económicas impuestas suman un total de 81 millones de pesos.

Respecto a este nuevo paquete se detalla que las 51 sanciones corresponden a funcionarios adscritos a distintas dependencias destacando la secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda con 11, Secretaría de Obras con 7 y Consejería Jurídica con 7.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



De las 73 sanciones a servidores públicos de las delegaciones 3 son de Álvaro Obregón, 4 de Azcapotzalco, 7 de Cuajimalpa, 8 de Cuauhtémoc, 9 de Gustavo A. Madero, 7 de Iztapalapa, 2 de Magdalena Contreras, 2 de Miguel Hidalgo, 3 de Tláhuac, 11 de Tlalpan, 4 de Venustiano Carranza y 13 de Xochimilco.

De las entidades fueron 37 funcionarios repartidos en la Autoridad del Espacio Público, Instituto de Educación Media Superior, Instituto de la Juventud, Metrobús, Sistema de Transporte Colectivo Metro y Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/07/21/1035722>

CON LA NUEVA LEY ES OBLIGACIÓN DE LA SOCIEDAD DENUNCIAR VIOLACIÓN A LOS DERECHOS DE MENORES Y ADOLESCENTES: DINORAH PIZANO PORTAL DE FRENTE Y CON LA VERDAD 21/07/15

Se lanzará una campaña de concientización para prevenir y eliminar el bullying en escuelas de educación básica

Con la creación de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la ciudad de México, será obligación de toda persona que tenga conocimiento de casos de menores y adolescentes que sufran o hayan sufrido, en cualquier forma violación de sus derechos, hacerlo del conocimiento inmediato de las autoridades competentes, resaltó la diputada local **Dinorah Pizano Osorio**.

Detalló que de acuerdo al Capítulo Octavo del Derecho de Acceso a una Vida Libre de Violencia y a la Integridad Personal, las autoridades están obligadas a tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos de descuido, negligencia, abandono, abuso físico, psicológico o sexual; la trata de personas, tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, entre otros.

La legisladora agregó que de acuerdo al UNICEF, México ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidio de menores de 14 años cometidos por sus padres o progenitores; asimismo destacó en 2014 el DIF-DF, reportó 39 mil 516 casos de abusos contra niños y niñas, 27 mil 675 de ellos, comprobados; en 2013, dijo, esta institución recibió 32 mil 652 denuncias de casos de maltrato y se constataron 18 mil 277. Destacó que 2008 fue el año más violento para la infancia con el reporte de 59 mil 186 casos y confirmando 34 mil 23 procesos.

En 2009, puntualizó, Locatel recibió durante el primer semestre de ese año, 486 llamadas con reporte de maltrato infantil: 230 relacionadas con niñas y 256 a niños, concentrándose en las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón.

Respecto a cifras de bullying, la legisladora refirió que en 2006 la UNICEF y la SEP, documentaron que México tenía el 83.4 por ciento de este fenómeno en escuelas primarias y secundarias, tanto públicas como privadas, el 43.2 por ciento del personal docente sabía de los casos sin hacer nada al respecto, de igual forma la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional reportaron que entre 60 y 70 por ciento de los alumnos de nivel básico han sufrido algún tipo de violencia física, psicológica o verbal.

Dinorah Pizano, resaltó que en 2012 de acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, (OCDE), en México, una de cada seis personas es víctimas de bullying, de igual forma, registró que cuatro mil 201 varones y 989 mujeres perdieron la vida por acoso escolar.

Apuntó que en próximos días se espera la publicación de la ley de vanguardia que logra dar un paso más para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, de conformidad con el Artículo 1º de nuestra Constitución Política, en la que se escucharon todas las voces sociedad civil, organismos internacionales, como UNICEF, académicos y especialistas en la materia.

Tras la publicación, detalló la legisladora local, se lanzará una campaña para concientizar a maestros, padres y alumnos no sólo del incremento y consecuencias del bullying en escuelas de educación básica, sino también de la urgencia de detenerlo y restablecer el respeto entre las niñas, niños y adolescentes.

Finalmente dijo que la campaña estaría coordinada no sólo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), sino también con la Secretaría de Educación local, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia local y federal, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la ciudad de México (COPRED).

<http://www.defrenteyconlaverdad.com.mx/gobierno/legislativo/7405-con-la-nueva-ley-es-obligacion-de-la-sociedad-denunciar-violacion-a-los-derechos-de-menores-y-adolescentes-dinorah-pizano>

***AUMENTO DE CESÁREAS DEBE CONSIDERARSE COMO UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA
PORTAL DE FRENTE Y CON LA VERDAD 21/07/15***

De medio millón, en 2003, aumentó a 800 mil la práctica de cesáreas innecesarias en cuatro entidades del país; entre ellas el DF

La SEDESA deberá informar respecto al número de cesáreas con relación al número de nacimientos

Preciso informar a las gestantes de los beneficios de los nacimientos de manera natural cuando no esté comprometida la salud y la vida de la madre y el recién nacido

El diputado **Gabriel Godínez Jiménez**, dio a conocer que en 12 años se practicaron más de 300 mil cesáreas innecesarias en nuestro país y recordó que en 2003 se registraron medio millón, las que a la fecha suman más de 800 mil conjuntamente en cuatro entidades como el Distrito Federal, Baja California Sur, Nuevo León y Tamaulipas.

En ese sentido el legislador solicitó a las autoridades correspondientes de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal (SEDESA) proporcione un informe referente a las acciones de vigilancia respecto del indicador del número de operaciones por cesárea con relación al número de nacimientos.

Confió que las autoridades de la SEDESA cumplirán a su vez con el compromiso internacional de informar debidamente a las mujeres en estado de gestación e impulsar los nacimientos de manera natural cuando no esté comprometida la salud y la vida del binomio madre-recién nacido.

El perredista estimó necesario se den a conocer las medidas interinstitucionales e intersectoriales adoptadas hasta hoy que contribuyan a la disminución de las operaciones por este rubro cuando no estén plenamente justificadas por indicaciones médicas.

Argumentó que de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM007-SSA2-2010, Para la Atención de la Mujer Durante el Embarazo, Parto y Puerperio, y del Recién Nacido, establece que toda unidad médica de atención obstétrica debe priorizar el nacimiento de manera natural, enfatizándolo en las mujeres primigestas para quienes, de no existir contraindicación médica u obstétrica, se debe favorecer el trabajo de alumbramiento natural. Indicó a su vez que en la Norma se establece como directriz prioritaria reducir el índice de cesáreas.

Precisó que la mortalidad materna constituye una de las metas a erradicar dentro de los ocho Objetivos del Desarrollo del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas, (ONU) en los que los Estados se comprometen a mejorar la salud materna para ampliar la cobertura y el acceso universal a la Salud reproductiva para este año.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



Subrayó que el aumento de cesáreas también está en función de los beneficios económicos que obtienen los hospitales privados, totalmente alejados de una política de salud pública garantista del bienestar y la protección de la salud de la población.

El perredista consideró la necesidad de expandir acciones de actualización y capacitación dirigida al personal de salud, así como impulsar campañas de información y educación dirigidas a las mujeres embarazadas y al público en general que incluyan los riesgos por el uso de anestésicos, así como de la propia cirugía cuando se practican de manera innecesaria.

Destacó que a nivel mundial, de acuerdo a un reporte de la OMS, diariamente mueren unas 800 mujeres por complicaciones relacionadas con el embarazo o el parto y que prácticamente todas las muertes se produjeron en países de bajos ingresos y que la mayoría de los decesos pudieron evitarse.

Godínez Jiménez dio a conocer que por recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) la tasa de cirugías de este tipo debe oscilar entre un 10 y 15 por ciento, en tanto que el sector privado nacional superó el porcentaje en 20 por ciento para colocarse en un 35 por ciento en un lapso de seis años.

En contraparte dijo, el sector público, en nueve años alcanzó el 34 por ciento de cirugías innecesarias que aumentan tres veces el riesgo de que las mujeres mueran o se enfermen e incrementen la posibilidad de que el recién nacido tenga problemas respiratorios.

Señaló que México es uno de los países con la tasa de cesáreas más elevadas de Latinoamérica, inclusive, superando a Brasil y Chile, a Estados Unidos de Norteamérica y a Canadá, por falta de información institucional hacia las mujeres embarazadas y a la población general respecto a los beneficios del parto natural.

<http://www.defrenteyconlaverdad.com.mx/gobierno/legislativo/7407-aumento-de-cesareas-debe-considerarse-como-un-problema-de-salud-publica>

ANALIZA CONSEJERÍA JURÍDICA EXPEDIENTES DE RECLUSOS EN EL DF PORTAL LA JORNADA 21/07/15

México, D.F. La Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal estudia los expedientes de internos en reclusorios en el Distrito Federal, principalmente indígenas, acusados de delitos no graves, que tienen la posibilidad de fianza para obtener su libertad, pero no tienen recursos para pagarla, señaló el titular de la dependencia, **Manuel Granados Covarrubias**.

Entrevistado luego de la presentación de un informe sobre el derecho a la alimentación en la ciudad de México, elaborado por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, explicó que son entre 300 y 514 casos los que son revisados y que las acciones previstas incluyen que el Jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, otorgue el indulto a quienes son susceptibles a recibir este apoyo y ya se les dictó sentencia.

En el caso de aquellas personas a las que aún siguen en proceso penal se buscará que el Ministerio Público declare conclusiones inacusatorias, además de reforzar el programa asistencial de pago de fianzas que ya opera el gobierno capitalino.

Granados Covarrubias, dijo que esta misma semana se tomarán las decisiones respecto a las acciones a realizar, una vez que concluya la revisión de los casos.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/07/21/analiza-consejeria-juridica-expedientes-de-presos-sin-recursos-para-pagar-fianza-3437.html>

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

NOTICIAS TELEVISIVAS

NOTICIAS INTERNET

***GRANADOS Y AMIEVA: LOS HOMBRES DEL JEFE DE GOBIERNO
PORTAL EL ANDEN 21/07/15***

Los titulares de la Secretaría de Desarrollo Social y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales forman parte del primer círculo de Mancera desde su paso por la PGJDF

El reacomodo en el gabinete del Jefe de Gobierno del Distrito Federal obedece a un cambio de estrategia luego del descalabro perredista del 7 de junio y por supuesto, todas las modificaciones deben entenderse en la lógica de la construcción de la candidatura de Miguel Ángel Mancera a la presidencia de la república.

Algunos líderes de opinión y el dirigente de Morena, Martí Batres, coincidieron en la interpretación de que el nuevo gabinete responde a la necesidad de Mancera de tejer alianzas con otros partidos políticos. Otras opiniones argumentaron que el Jefe de Gobierno cedió a las presiones del PRD y que de esta forma así se explica la entrada de Alejandra Barrales o Amalia García al GDF.

Lo cierto es que el mandatario capitalino no cedió y seguramente no cederá dos posiciones estratégicas: la Secretaría de Desarrollo Social y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales. Ambos espacios quedaron a cargo de dos cuadros leales, que no deben obediencia a ninguna tribu del PRD sino que forman parte del primer círculo de Mancera desde la época en que encabezó la Procuraduría General de Justicia del DF y durante la campaña electoral de 2012.

Manuel Granados.

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales no solo es el área de gobierno encargada de administrar el Registro Civil, los Juzgados Cívicos o el Registro Público de la Propiedad, ese espacio sirve como puente de comunicación con la Asamblea Legislativa, hace posible el derecho de veto del ejecutivo local y tiene la atribución de regresar a Donceles los dictámenes aprobados para su revisión.

La presencia del expresidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF en la Consejería Jurídica, un experto en temas legislativos y hábil negociador, servirá de contrapeso a los diputados de Morena, que en la VII Legislatura serán primera minoría.

Granados adquiere por esas razones un papel trascendente para el GDF, prácticamente él podrá bloquear cualquier golpe que venga desde la ALDF.

<http://www.elanden.mx/item-Los-hombres-del-Jefe-de-Gobierno201520726>

***OBLIGADA LA SOCIEDAD A DENUNCIAR VIOLACIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES
PORTAL EL DIA 21/07/15***

La asambleísta **Dinorah Pizano Osorio**, aseguró que con la creación de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la ciudad de México, "será obligación de toda persona que tenga conocimiento de casos de menores y adolescentes que sufran o hayan sufrido, en cualquier forma violación de sus derechos, hacerlo del conocimiento inmediato de las autoridades competentes".

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



Pizano Osorio explicó que en el capítulo octavo del Derecho de Acceso a una Vida Libre de Violencia y a la Integridad Personal, las autoridades están obligadas a tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos de descuido, negligencia, abandono, abuso físico, psicológico o sexual; la trata de personas, tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, entre otros.

Indicó que de acuerdo al UNICEF, México ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidio de menores de 14 años cometidos por sus padres o progenitores.

Asimismo, informó que en 2014 el DIF-DF, reportó 39 mil 516 casos de abusos contra niños y niñas, 27 mil 675 de ellos, comprobados; en 2013, dijo, esta institución recibió 32 mil 652 denuncias de casos de maltrato y se constataron 18 mil 277. Destacó que 2008 fue el año más violento para la infancia con el reporte de 59 mil 186 casos y confirmando 34 mil 23 procesos.

Detalló que en 2009, Locatel recibió durante el primer semestre de ese año, 486 llamadas con reporte de maltrato infantil: 230 relacionadas con niñas y 256 a niños, concentrándose en las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón.

En cuanto a las cifras de bullying, la legisladora comentó que en 2006 la UNICEF y la SEP, documentaron que México tenía el 83.4 por ciento de este fenómeno en escuelas primarias y secundarias, tanto públicas como privadas, el 43.2 por ciento del personal docente sabía de los casos sin hacer nada al respecto, de igual forma la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional reportaron que entre 60 y 70 por ciento de los alumnos de nivel básico han sufrido algún tipo de violencia física, psicológica o verbal.

Destacó que en 2012 de acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, (OCDE), en México una de cada seis personas es víctimas de bullying, de igual forma, registró que cuatro mil 201 varones y 989 mujeres fallecieron por acoso escolar.

Dijo que en los próximos días se espera la publicación de la ley de vanguardia que logra dar un paso más para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, de conformidad con el Artículo 1º de nuestra Constitución Política, en la que se escucharon todas las voces sociedad civil, organismos internacionales, como UNICEF, académicos y especialistas en la materia.

Mencionó que tras la publicación, se lanzará una campaña para concientizar a maestros, padres y alumnos no sólo del incremento y consecuencias del bullying en escuelas de educación básica, sino también de la urgencia de detenerlo y restablecer el respeto entre las niñas, niños y adolescentes.

<http://periodicoeldia.mx/2015/07/21/obligada-la-sociedad-a-denunciar-violacion-a-los-derechos-de-ninos-y-adolescentes/>

EXHORTAN A DENUNCIAR VIOLACIONES A DERECHOS DE LOS NIÑOS PORTAL EL PUNTO CRITICO 21/07/15

Con la creación de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la ciudad de México, será obligación de toda persona que tenga conocimiento de casos de menores y adolescentes que sufran o hayan sufrido, en cualquier forma violación de sus derechos, hacerlo del conocimiento inmediato de las autoridades competentes, resaltó la diputada local **Dinorah Pizano Osorio**.

Detalló que de acuerdo al Capítulo Octavo del Derecho de Acceso a una Vida Libre de Violencia y a la Integridad Personal, las autoridades están obligadas a tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos de descuido, negligencia, abandono, abuso físico, psicológico o sexual; la trata de personas, tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, entre otros.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



La legisladora agregó que de acuerdo al UNICEF, México ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidio de menores de 14 años cometidos por sus padres o progenitores; asimismo destacó en 2014 el DIF-DF, reportó 39 mil 516 casos de abusos contra niños y niñas, 27 mil 675 de ellos, comprobados; en 2013, dijo, esta institución recibió 32 mil 652 denuncias de casos de maltrato y se constataron 18 mil 277. Destacó que 2008 fue el año más violento para la infancia con el reporte de 59 mil 186 casos y confirmando 34 mil 23 procesos.

En 2009, puntualizó, Locatel recibió durante el primer semestre de ese año, 486 llamadas con reporte de maltrato infantil: 230 relacionadas con niñas y 256 a niños, concentrándose en las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón.

Respecto a cifras de bullying, la legisladora refirió que en 2006 la UNICEF y la SEP, documentaron que México tenía el 83.4 por ciento de este fenómeno en escuelas primarias y secundarias, tanto públicas como privadas, el 43.2 por ciento del personal docente sabía de los casos sin hacer nada al respecto, de igual forma la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional reportaron que entre 60 y 70 por ciento de los alumnos de nivel básico han sufrido algún tipo de violencia física, psicológica o verbal.

<http://www.elpuntocritico.com/noticias-aldf/120186-exhortan-a-denunciar-violaciones-a-derechos-de-los-ni%C3%B1os.html>

PIDEN TRANSPARENCIA EN RECAUDACIÓN DEL STC-METRO PORTAL EL PUNTO CRITICO 21/07/15

A fin de conocer el avance físico y financiero del Metro tras el aumento a la tarifa, el diputado del PAN en la Asamblea Legislativa del DF, **Héctor Saúl Téllez Hernández**, solicitó como "urgente" la información y, en su caso, saber la postura e informe detallado del nuevo titular

del organismo para que precise las condiciones del excedente por 2 mil 300 millones de pesos de ingresos adicionales, según lo revela el Balance Financiero del Fideicomiso.

"Sería lamentable que la falta de transparencia y la negligencia empañe el esfuerzo y la carga que le implica a cada usuario del servicio desembolsar dos pesos más para obtener un servicio con una mayor calidad", condenó el presidente la Comisión de Hacienda del órgano legislativo.

Dicho reporte, indica que a más de un año y medio del aumento a cinco pesos en el costo del boleto, el STC Metro ha recaudado 3 mil 680 millones de pesos, de los cuales se han ejercido tan sólo mil 300 millones de pesos, equivalente a sólo el 35 por ciento de los ingresos, para cumplir las metas prometidas.

Esto, explicó el diputado del GPPAN, se traduce a una "evidente falta de programación y sensibilidad por parte de las autoridades del Metro para cumplir con los 11 compromisos de mejora en el servicio, y al ritmo que lleva, seguramente esos compromisos se quedarán en simples buenas intenciones al cierre de la actual administración capitalina".

"De nada sirve que el Sistema de Transporte Colectivo Metro, tenga una enorme alcancía que sólo ha sido eficiente para generar 32 millones de intereses, y no haya mejoras palpables en el metro", señaló el presidente de la Comisión de Hacienda tras su análisis en el Balance Financiero referido.

El legislador de Acción Nacional agregó que el actual director del Metro tiene que explicar "sin evasivas y a la brevedad", el motivo de la lentitud en el ejercicio del presupuesto del fideicomiso multicitado, así como la notable lentitud en el avance de las licitaciones para que las mejoras puedan reflejarse a la brevedad.

<http://www.elpuntocritico.com/noticias-metropoli/gobierno-df/120153-piden-traspacidad-en-recaudacion-del-stc-metro.html>

***ARIADNA MONTIEL ASUME PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ALDF
PORTAL EL ANDEN 21/07/15***

Ariadna Montiel tendrá como responsabilidades, entre otras, las de convocar y presidir las sesiones de la Comisión, y ostentar la representación de la Asamblea durante los recesos de la misma

La Diputada **Ariadna Montiel Reyes** asumió funciones como encargada de despacho de la Presidencia en la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Esto luego que el Diputado **Manuel Granados** presentó su solicitud de Licencia el pasado 16 de julio y con fundamento en el Artículo 42 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Ariadna Montiel tendrá como responsabilidades, entre otras, las de convocar y presidir las sesiones de la Comisión, y ostentar la representación de la Asamblea durante los recesos de la misma ante toda clase de autoridades administrativas, jurisdiccionales y militares, ante el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, los partidos políticos registrados y las organizaciones vecinales del DF.

Montiel Reyes se desempeñaba como Secretaria de la Comisión de Gobierno y también en el Comité de Administración, así como en la Comisión Especial de Reclusorios; y es integrante de las comisiones de Administración Pública Local; Asuntos Político-Electorales; de Presupuesto y Cuenta Pública; así como la Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.

<http://www.elanden.mx/item-Ariadna-Montiel-asume-presidencia-de-la-Comision-de-Gobierno-de-la-ALDF201521723>

***NUEVA LEY OBLIGARÁ A DENUNCIAR MALTRATO INFANTIL
PORTAL EL ANDEN 21/07/15***

En las próximas semanas se lanzará una campaña de concientización para prevenir y eliminar el bullying en escuelas de educación básica

De acuerdo con la Ley de Derechos de los Niños y Niñas del DF, será obligación de toda persona denunciar casos de abuso que sufran o hayan padecido los menores de edad. Quien no lo haga recibirá una multa administrativa y podría perder la tutela del niño o la niña.

Durante 2014 se reportaron 39 mil 516 casos de abusos contra niños y niñas del DF ante el DIF y de ellos, 27 mil 675 resultaron comprobados.

Así lo afirmó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en la Asamblea Legislativa del DF (**ALDF**), **Dinorah Pizano**, quien explicó que la recién aprobada Ley de Derechos de los Niños y Niñas del DF obliga a que las personas que conozcan casos de niñas y niños que sufren abuso y maltrato deberán reportarlo o serán acreedores a multas administrativas y otras sanciones.

Pizano afirmó que esperan esta misma semana se publique la ley, que fue aprobada en el periodo extraordinario del pasado 9 de junio.

La legisladora perredista indicó que el estudio "Violencia Infantil" de la UNICEF destaca que más de 700 niños son asesinados en México cada año, lo que implica dos homicidios diarios.

Pizano indicó que en las próximas semanas, en conjunto con la Secretaría de Educación del DF, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el DF, así como con el DIF local, se lanzará una campaña para prevenir el maltrato y abuso de los niños.

Asimismo, se establecerán reuniones con la SEP para que en los planteles se atienda el tema del bullying o acoso entre estudiantes, pues afirmó que en 2009, la SEP en colaboración con la UNICEF, reportó que el 43.2 por ciento del personal docente sabía de la presencia de bullying en sus escuelas.

<http://www.elanden.mx/item-Nueva-ley-obligara-a-denunciar-maltrato-infantil201521734>

***AFIRMA GAVIÑO QUE EN EL METRO LA SEGURIDAD ES LA PRIORIDAD
PORTAL ENFOQUE NOTICIAS 21/07/15***

Jorge Gaviño, director del Metro, dijo que las acciones que realizarán para mejorar el Sistema de Transporte Colectivo serán principalmente en materia de seguridad y funcionalidad, además de resolver el problema del ambulante.

Gaviño dijo que revisarán con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera las acciones que se llevarán a cabo para mejorar el transporte y que prevén tener inversiones importantes en tecnología, además de renovar la Línea 1, el sistema de señalización.

Gaviño también comentó que otra de las acciones que realizará será recomponer las relaciones obrero-patronales, "tener una comunicación directa con los trabajadores del Metro, exigirles sus obligaciones y no escatimar sus derechos".

<http://www.enfoquenoticias.com.mx/noticias/valle-de-mexico/afirma-gavino-que-en-el-metro-la-seguridad-es-la-prioridad>

***ASUME ARIADNA MONTIEL FUNCIONES COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COMISIÓN DE
GOBIERNO DE LA ALDF
PORTAL LA METROPOLI 21/07/15***

Con fundamento en el Artículo 42 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Diputada **Ariadna Montiel Reyes** asume funciones como encargada de despacho de la Presidencia en la Comisión de Gobierno de la **ALDF**, luego que el Diputado **Manuel Granados Covarrubias** presentó su solicitud de Licencia el pasado 16 de julio.

Ariadna Montiel tendrá como responsabilidades, entre otras, las de convocar y presidir las sesiones de la Comisión, y ostentar la representación de la Asamblea durante los recesos de la misma ante toda clase de autoridades administrativas, jurisdiccionales y militares, ante el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, los partidos políticos registrados y las organizaciones vecinales del DF.

Montiel Reyes se desempeñaba como Secretaria de la Comisión de Gobierno y también en el Comité de Administración, así como en la Comisión Especial de Reclusorios; y es integrante de las comisiones de Administración Pública Local; Asuntos Político – Electorales; de Presupuesto y Cuenta Pública; así como la Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.

<http://www.lametropoli.org/asamblea/asume-ariadna-montiel-funciones-como-encargada-de-despacho-de-la-comision-de-gobierno-de-la-aldf>

***EN LA ALDF DEMANDAN CUENTAS AL STC-METRO
PORTAL ARGONMEXICO 21/07/15***

A fin de conocer el avance físico y financiero del Metro tras el aumento a la tarifa, el Diputado del PAN en la Asamblea Legislativa del DF, **Héctor Saúl Téllez Hernández**, solicitó como "urgente" la información y, en su caso, saber la postura e informe detallado del nuevo titular del organismo para que precise las condiciones del

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



excedente por 2 mil 300 millones de pesos de ingresos adicionales, según lo revela el Balance Financiero del Fideicomiso (FIMETRO CDMX).

“Sería lamentable que la falta de transparencia y la negligencia empañe el esfuerzo y la carga que le implica a cada usuario del servicio desembolsar dos pesos más para obtener un servicio con una mayor calidad”, condenó el presidente la Comisión de Hacienda del órgano legislativo.

Dicho reporte, indica que a más de un año y medio del aumento a cinco pesos en el costo del boleto, el STC Metro 000ha recaudado 3 mil 680 millones de pesos, de los cuales se han ejercido tan sólo mil 300 millones de pesos, equivalente a sólo el 35 por ciento de los ingresos, para cumplir las metas prometidas.

Esto, explicó el diputado del GPPAN, se traduce a una “evidente falta de programación y sensibilidad por parte de las autoridades del Metro para cumplir con los 11 compromisos de mejora en el servicio, y al ritmo que lleva, seguramente esos compromisos se quedarán en simples buenas intenciones al cierre de la actual administración capitalina”.

“De nada sirve que el Sistema de Transporte Colectivo Metro, tenga una enorme alcancía que sólo ha sido eficiente para generar 32 millones de intereses, y no haya mejoras palpables en el metro”, señaló el presidente de la Comisión de Hacienda tras su análisis en el Balance Financiero referido.

El legislador de Acción Nacional agregó que el actual director del Metro tiene que explicar “sin evasivas y a la brevedad”, el motivo de la lentitud en el ejercicio del presupuesto del fideicomiso multicitado, así como la notable lentitud en el avance de las licitaciones para que las mejoras puedan reflejarse a la brevedad.

Para el diputado, quien integró la Comisión Investigadora L12 en la **ALDF**, es necesario e importante tener información sobre la rehabilitación de los 105 trenes, la modernización de otros 85, tal y como lo señala el Balance Financiero.

Además, acotó que “los mismos vicios que se cometieron en la construcción de la Línea 12 se están presentando ahora en términos generales en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, tales como falta de planeación, opacidad y el colmo sería que a causa de los retrasos se generara un sobrecosto, con el cual la justificación del incumplimiento de los compromisos de las autoridades capitalinas suscritos ante los ciudadanos con el aumento en la tarifa obedeciera a razones financieras producto de un mal cálculo, tal y como se le ocurrió a la pasada administración del GDF”.

http://www.argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=59644:en-la-aldf-demandan-cuentas-al-stc-metro&catid=109:metropoli&Itemid=362

FAO INSISTE EN FORMACIÓN DE FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PORTAL YO CAMPESINO 21/07/15

En el marco de la inauguración del Foro “La Alimentación: Un Derecho Humano”, que encabezó la diputada local **Angelina Hernández Solís**, Vicepresidenta de la Comisión de Desarrollo Rural de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Pablo Andrés Ramírez Sepúlveda, en representación de la Oficina Regional para América Latina de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), insistió en la formación de un Frente Parlamentario contra el Hambre en América Latina y el Caribe.

Ramírez Sepúlveda, en su participación, celebró que la **ALDF** haya aprobado una Ley de Seguridad Alimentaria y la recientemente aprobada Ley de Agricultura Familiar, lo que demuestra que se puede avanzar en el tema.

Sin embargo, lamentó que en México alrededor de un tercio de los alimentos son desperdiciados y en el mundo haya una cifra similar. “En 2050 el problema será mayor porque no habrá alimentos para todos. Se prevé que

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



haya alrededor de 9 mil 500 millones de personas en el 2050 en el mundo lo que implica que vamos a producir 5 mil millones de toneladas más de alimentos para cubrir todas esas necesidades”, alertó.

El representante de la FAO, coincidió con la diputada **Angelina Hernández Solís** en la importancia que reviste el impulsar la agricultura familiar, “ya que juega un rol fundamental en la creación de sistemas alimentarios sostenibles”.

Dijo que la agricultura familiar es parte de la solución a los problemas de hambre y que su producción deber ser sostenible. Además, que rescata costumbres ancestrales de comida, impacta en las familias y obtiene productos de calidad.

Al inaugurar el Foro, **Hernández Solís**, indicó que Estado mexicano no ha podido cumplir a cabalidad con su responsabilidad de garantizar que todos contemos con alimentos suficientes en nuestras mesas, y que por lo tanto, sigue en deuda con sus habitantes.

La diputada local, frente a decenas de vecinos que se dieron cita en el Foro Cultural Quetzalcóatl de la Delegación Xochimilco, llamó a los distintos niveles de gobierno a adoptar políticas a favor de la seguridad alimentaria y nutricional.

Además, aprovecho el evento para refrendar su compromiso de seguir trabajando hasta el último día de la legislatura a favor de los que menos tienen (cosa que no hicieron otros asambleístas como Manuel Granados).

IMG_9328La gran participación de los asistentes al Foro se coronó con la intervención de la señora Alicia Agustina Páez González, quien acudió a los dos encuentros que organizó la Diputada **Hernández Solís**. El primero fue: Huerto familiar: Despensa de Hortalizas en tu Casa.

Aseguró que ella, como muchos otros miembros de su familia, está muy interesada en temas relacionados con la agricultura familiar, los huertos y hortalizas sembradas así como las cosechas en la propia casa, y aseveró que gracias al proyecto de huertos familiares gestionados por la Diputada Angelina Hernández cuenta ya con 6 macetas de fresas listas para cosechar. Asimismo señaló que está preparando otras 58 en su azotea.

Dijo por último que le interesó este Foro porque desea aprender más sobre el derecho humano a alimentarse saludablemente y para abundar en temas de agricultura familiar que ha impulsado la diputada Angelina Hernández Solís.

Finalmente, el representante de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), reconoció que México ha generado marcos legales en las entidades y a nivel federal por lo que pidió a los ciudadanos que preguntemos a los senadores si aprobarán o no una iniciativa de Ley sobre el Derecho a la Alimentación que ya fue dictaminada en la Cámara de Diputados en el año 2014.

<http://www.yocampesino.mx/fao-insiste-en-formacion-de-frente-parlamentario-contra-el-hambre-en-america-latina-y-el-caribe/>

BUSCA DF CONSOLIDARSE EN ATENCIÓN A INFANCIA: MANCERA **PORTAL LA CRONICA 21/07/15**

La Ciudad de México busca consolidarse como una urbe modelo en el trabajo para niños y niñas, aseguró el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, al destacar las acciones que desarrolla su administración en beneficio de la niñez capitalina.

Durante la inauguración del III Seminario Iberoamericano de Políticas Públicas Locales de Familia e Infancia y V Comité Sectorial de Infancia y Educación de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), destacó 28 programas, con 70 acciones articuladas.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



Ello, para dar seguimiento al compromiso 10 por la Infancia y la Cartilla de 0 a 6 años, que beneficia a 113 mil niños y niñas de la Ciudad de México.

En su calidad de vicepresidente de la UCCI y presidente del Comité de Infancia y Educación, Mancera Espinosa dijo que durante este seminario vamos a encontrar mejores prácticas.

Vamos a seguir decidiendo juntos, trabajando juntos y estoy seguro que con las capacidades con el talento de sus ciudades, el Distrito Federal va a aprender mucho, aseguró.

La tercera edición de este encuentro tiene lugar en la Ciudad de México con la participación de alcaldes y alcaldesas de Lisboa, Portugal; Sucre, Colombia, y Buenos Aires, Argentina, por mencionar algunas ciudades.

El jefe de Gobierno indicó que a lo largo de tres días, los representantes de las ciudades iberoamericanas dialogarán sobre las experiencias de sus localidades, a fin de retomar las políticas públicas exitosas en beneficio de la infancia.

Acompañado por niños y niñas beneficiarios de los programas capitalinos, el Ejecutivo local resaltó las acciones que promueven el desarrollo de los menores.

También destacó la propuesta de modelos únicos a nivel nacional, como el caso del Programa Integral para el Diagnóstico y Atención de la Sobredotación Intelectual, que apoya a más de 30 niños con coeficiente mayor a 130, para desarrollar su potencial.

Resaltó el programa Va Seguro, que ofrece cobertura universal a más de 1.9 millones de estudiantes de educación Primaria, Secundaria y Media Superior de instituciones públicas y a más de 75 mil profesores, así como el Programa Niños Talento, que apoya a 100 mil estudiantes con calificación de más de nueve de promedio.

En materia de salud alimentaria subrayó el Programa de Desayunos Escolares, que beneficia a 686 mil alumnos de escuelas públicas, quienes también cuentan con Comedores Públicos que ofrecen comida balanceada gratuita para personas en situación vulnerable.

“Vamos a seguir trabajando con ellos y para ellos, también para que nuestros niños y niñas con discapacidad siempre tengan una oportunidad en esta ciudad incluyente, para que recuerden por qué es la Capital Social”.

“Porque lo primero son los niños y las niñas, porque lo primero son ustedes y es lo que vamos a seguir trabajando y es lo que vamos a seguir impulsando”, afirmó Mancera Espinosa.

Durante su intervención, el director general de la UCCI, Fernando Rocafull Cordero, recordó que el objetivo de esta reunión es compartir buenas prácticas desde la unión de intereses y plantear soluciones a problemas comunes, no obstante la diferencia de marcos de competencia de las ciudades que lo integran.

El director general del DIF capitalino, Gamaliel Martínez Pacheco, resaltó que en la Ciudad de México la familia tiene diversos rostros.

Están las homoparentales, con discapacidad, indígenas y migrantes, que muestran un amplio escenario de realidades donde la institución promueve diariamente una repartición equitativa de la responsabilidad en la crianza y educación de los hijos e hijas.

Al evento asistieron integrantes de la UCCI, funcionarios del Gobierno de la CDMX, niños y niñas beneficiarias de los programas capitalinos y sus familias, así como invitados especiales.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2015/910599.html>

***ESTUDIA CONSEJERÍA JURÍDICA EXPEDIENTES DE RECLUSOS QUE PODRÍAN OBTENER SU LIBERTAD
PORTAL EL SOL DE MEXICO 21/07/15***

El Consejero Jurídico y de Servicios Legales (Cejur) de la Ciudad de México, **Manuel Granados Covarrubias**, afirmó que analiza los expedientes de internos en reclusorios de la ciudad, principalmente indígenas, acusados de delitos no graves con posibilidades de fianza para obtener su libertad, pero que carecen de posibilidades económicas para pagarla.

El funcionario capitalino mencionó que son entre 300 y 514 casos los que revisa la Cejur y agregó que las medidas previstas consideran que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, otorgue el indulto a quienes son susceptibles de recibir este apoyo y ya se les dictó sentencia.

Posterior a la presentación del informe especial "El Derecho a la Alimentación en el Distrito Federal", que publicó la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), indicó que en el caso de las personas que aún siguen en proceso penal se buscará que el Ministerio Público declare conclusiones inacusatorias.

Dijo además que se reforzará el programa asistencial de pago de fianzas que opera en la capital del país.

Granados Covarrubias refirió que en los próximos días se tomarán las decisiones respecto a las acciones a realizar en esta materia, una vez que concluya la revisión de los casos.

"Hoy me entregará la parte de la Consejería Jurídica el informe correspondiente, estaremos haciendo este balance, este estudio, para saber específicamente cuántos casos estamos teniendo de este tipo y, a partir de ahí, actuar de manera inmediata", ahondó.

En el evento organizado por la CDHDF, el Consejero Jurídico y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal, Manuel Granados Covarrubias, se comprometió a construir los consensos suficientes con los diversos actores políticos, económicos y sociales de la CDMX a fin de garantizar alimentación suficiente, digna y de calidad a los habitantes de esta urbe, con la certeza firme de cumplir con un derecho humano.

Añadió que el gobierno capitalino continuará perfeccionando el andamiaje jurídico para cumplir a cabalidad esta exigencia ciudadana y constitucional.

Ante la presidenta de la CDHDF, Perla Gómez Gallardo, **Granados Covarrubias** señaló que en el informe especial el DF presenta esquemas de análisis a las políticas públicas federales, locales y delegacionales que pretenden garantizar el derecho a la alimentación mediante el combate al hambre, así como estrategias para revertir las principales violaciones a esta garantía constitucional.

Puntualizó que el texto elaborado con rigurosidad científica e histórica, plantea la permanente discusión sobre el abasto de alimentos para una población en constante crecimiento y la obligación de que el Estado no permanezca pasivo frente a personas en condiciones de crisis económicas, políticas y sociales para acceder a los alimentos o producirlos.

En este sentido, el servidor público resaltó el hecho de que un documento con la solidez teórica que reconoce los instrumentos internacionales signados por México en materia de respeto a los Derechos Humanos como el que se presentó esta mañana, sólo pudo consolidarse con la participación decidida de la sociedad civil organizada.

"Tengan la certeza de que lo escrito en este informe será de gran ayuda para perfeccionar las leyes, mejorar las políticas públicas y eficientar los programas sociales, siempre en beneficio de la sociedad y el fortalecimiento de las instituciones democráticas", sostuvo en el Auditorio Digna Ochoa de la CDHDF.

En este acto donde también se dieron cita Pablo Andrés Ramírez Sepúlveda, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en México, y de Alicia Carriquiriborde de FIAN México (organización internacional vinculada al tema de la alimentación), Perla Gómez Gallardo enfatizó que nadie puede pensar siquiera en un derecho al voto con el estómago vacío ni soñar con tener un patrimonio cuando lo apremiante es saciar el hambre de su familia, por lo que confió en que el derecho a la alimentación no se use de forma asistencialista.

Cabe citar que el estudio contó con la participación de la FAO, la Cooperación Española en el marco del proyecto a la iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre, y de diversas organizaciones de la sociedad civil, entre las que se encuentran FIAN México, COANUTRICIÓN, el Centro de Desarrollo Urbano Fray Francisco de Vitoria y la Unión de Productores e Introdutores de Hortalizas.

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n3887273.htm>

***ESTUDIAN LIBERAR PRESOS INDÍGENAS
PORTAL DIARIO DE MEXICO 21/07/15***

Se trata de aquellos con acusaciones por delitos no graves y sin dinero para fianza

El Consejero Jurídico y de Servicios Legales (Cejur) de la Ciudad de México, **Manuel Granados Covarrubias**, afirmó que analiza los expedientes de internos en reclusorios de la ciudad, principalmente indígenas, acusados de delitos no graves con posibilidades de fianza para obtener su libertad, pero que carecen de posibilidades económicas para pagarla.

El funcionario capitalino mencionó que son entre 300 y 514 casos los que revisa la Cejur y agregó que las medidas previstas consideran que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, otorgue el indulto a quienes son susceptibles de recibir este apoyo y ya se les dictó sentencia.

Posterior a la presentación del informe especial "El Derecho a la Alimentación en el Distrito Federal", que publicó la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), indicó que en el caso de las personas que aún siguen en proceso penal se buscará que el Ministerio Público declare conclusiones inacusatorias.

Dijo además que se reforzará el programa asistencial de pago de fianzas que opera en la capital del país.

Granados Covarrubias refirió que en los próximos días se tomarán las decisiones respecto a las acciones a realizar en esta materia, una vez que concluya la revisión de los casos.

"Hoy me entregará la parte de la Consejería Jurídica el informe correspondiente, estaremos haciendo este balance, este estudio, para saber específicamente cuántos casos estamos teniendo de este tipo y, a partir de ahí, actuar de manera inmediata", ahondó.

Alimentos para todos

En el evento organizado por la CDHDF, el Consejero Jurídico y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal, **Manuel Granados Covarrubias**, se comprometió a construir los consensos suficientes con los diversos actores políticos, económicos y sociales de la CDMX a fin de garantizar alimentación suficiente, digna y de calidad a los habitantes de esta urbe, con la certeza firme de cumplir con un derecho humano.

Añadió que el gobierno capitalino continuará perfeccionando el andamiaje jurídico para cumplir a cabalidad esta exigencia ciudadana y constitucional.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



Ante la presidenta de la CDHDF, Perla Gómez Gallardo, **Granados Covarrubias** señaló que en el informe especial el DF presenta esquemas de análisis a las políticas públicas federales, locales y delegacionales que pretenden garantizar el derecho a la alimentación mediante el combate al hambre, así como estrategias para revertir las principales violaciones a esta garantía constitucional.

Puntualizó que el texto elaborado con rigurosidad científica e histórica, plantea la permanente discusión sobre el abasto de alimentos para una población en constante crecimiento y la obligación de que el Estado no permanezca pasivo frente a personas en condiciones de crisis económicas, políticas y sociales para acceder a los alimentos o producirlos.

En este sentido, el servidor público resaltó el hecho de que un documento con la solidez teórica que reconoce los instrumentos internacionales signados por México en materia de respeto a los Derechos Humanos como el que se presentó esta mañana, sólo pudo consolidarse con la participación decidida de la sociedad civil organizada.

“Tengan la certeza de que lo escrito en este informe será de gran ayuda para perfeccionar las leyes, mejorar las políticas públicas y eficientar los programas sociales, siempre en beneficio de la sociedad y el fortalecimiento de las instituciones democráticas”, sostuvo en el Auditorio Digna Ochoa de la CDHDF.

En este acto donde también se dieron cita Pablo Andrés Ramírez Sepúlveda, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en México, y de Alicia Carriquiriborde de FIAN México (organización internacional vinculada al tema de la alimentación), Perla Gómez Gallardo enfatizó que nadie puede pensar siquiera en un derecho al voto con el estómago vacío ni soñar con tener un patrimonio cuando lo apremiante es saciar el hambre de su familia, por lo que confió en que el derecho a la alimentación no se use de forma asistencialista.

Cabe citar que el estudio contó con la participación de la FAO, la Cooperación Española en el marco del proyecto a la iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre, y de diversas organizaciones de la sociedad civil, entre las que se encuentran FIAN México, COANUTRICIÓN, el Centro de Desarrollo Urbano Fray Francisco de Vitoria y la Unión de Productores e Introdutores de Hortalizas.

<http://www.diariodemexico.com.mx/estudian-liberar-presos-indigenas/>

NI ORTEGA NI EBRARD ESTÁN BAJO INVESTIGACIÓN POR LÍNEA 12 PORTAL MASPORMASDF 21/07/15

El Consejero Jurídico del DF dice que hasta el momento no hay más investigaciones abiertas contra más funcionarios

Joel Ortega, exdirector del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, no está bajo investigación por las fallas en la Línea 12 del Metro, luego de que el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, lo retirara del cargo la semana pasada.

Manuel Granados Covarrubias, nuevo titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del DF, dijo que “hasta el momento no hay ningún esquema de acusación de ninguna índole, el gobierno de la ciudad no ha iniciado nada contra más funcionarios”

Esto te puede interesar: Imponen nueva multa a Horcasitas por fallas en la Línea 12

La Procuraduría General de Justicia del DF giró seis órdenes de aprehensión contra funcionarios involucrados con la Línea 12, uno de ellos Enrique Horcasitas, exdirector general del Proyecto Metro.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



Entrevistado al término de la presentación del informe especial sobre el derecho a la alimentación en el DF, **Granados Covarrubias** aseguró que a su llegada tampoco hay quejas, denuncias o alguna investigación administrativa contra Marcelo Ebrard, exjefe de Gobierno del DF.

El pasado 14 de julio, la Contraloría General del Distrito Federal impuso una multa por 7.8 millones de pesos a Enrique Horcasitas. Además, la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) ordenó la aprehensión del exfuncionario, así como una orden de ficha roja emitida por la Interpol para localizarlo en otros países, por haber autorizado un contrato indebidamente.

GRANADOS DICE QUE HABRÁ INDULTOS EN EL DF

Las personas acusadas de cometer delitos no graves como homicidio culposo, daño a la propiedad, ataques a medios de comunicación o actos de crueldad contra animales no humanos, podrán ser acreedoras a un indulto por parte del Jefe de Gobierno en caso de no poder pagar la fianza correspondiente.

La Consejería Jurídica informó que está analizando entre 300 y 514 expedientes de reclusos, principalmente indígenas, que fueron acusados de delitos no graves y que tienen posibilidad de salir bajo fianza, pero carecen de dinero para pagarla.

“Si ya están sentenciados, el Jefe de Gobierno otorgará el perdón; y si todavía está el proceso abierto, sin sentencia, (se buscará) que las acciones por parte de la autoridad sean inacusatorias”, explicó.

De acuerdo a **Granados Covarrubias**, la siguiente semana se anunciará el modelo que se seguirá para implementar los esquemas de liberación inmediata, como parte del nuevo Sistema Penal Acusatorio de la Ciudad de México.

Añadió que buscarán reforzar el programa asistencial de pago de fianzas que existe en la Ciudad de México.

<http://www.maspormas.com/nacion-df/df/ni-ortega-ni-ebrard-estan-bajo-investigacion-por-linea-12>

VÍCTOR HUGO ROMO VA POR LA COORDINACIÓN DEL PRD EN LA ALDF... Y POR EL GDF EN 2018 **PORTAL URBE POLITICA 21/07/15**

Los nuevos integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) decidirán esta semana a quien será su coordinador durante los próximos tres años en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). **Víctor Hugo Romo**, exjefe delegacional de Miguel Hidalgo se dice el idóneo para el puesto por trayectoria y ser el diputado amarillo que llega con más votos además de plantear encuentros con las tres grandes bancadas restantes.

En vísperas de que se resuelvan finalmente las divergencias restantes de las elecciones del pasado 07 de junio y se definan finalmente las diversas bancadas que se asentarán en el recinto de Donceles y Allende a partir del próximo mes de septiembre, los nombres de los aspirantes a coordinar las diversas fracciones se hacen cada vez más notorios.

Para el caso del Sol Azteca, Raúl Flores y Leonel Luna, presidente del partido a nivel local y exdelegado de Álvaro Obregón respectivamente, acompañan a Romo Guerra en esta disputa pacífica.

Mientras tanto, Romo argumenta en pro de su persona que “la experiencia, el conocimiento y el oficio” que adquirió como diputado local durante la V Legislatura de confieren ya credenciales iniciales para el puesto. Además, asegura representar a la “izquierda progresista”, aquella que “apuesta al diálogo y la reconciliación con las otras fuerzas políticas” con el fin de “deshacerse de los dogmas” –a pesar de echar en cara la división de las izquierdas como factor primo de la debacle electoral perredista-.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



“A mí siempre me enseñaron a respetar y no poner acentos de división ni de contradicción, la verdad yo creo que ellos son talentosos –Raúl Flores y Leonel Luna-, lo que yo represento es la experiencia y el conocimiento de temas de vanguardia, en fin, creo que puedo ofrecerle frescura al PRD, darle oxígeno. Pero ojo, en caso de que la decisión de mis compañeros no me favorezca, por supuesto que estaré en primera línea apoyando al grupo y aportando todas mis capacidades”, comenta en relación a sus credenciales y la de sus “rivales” por la coordinación de bancada.

Finalmente, el ahora diputado electo, quien participó en las peticiones a Manuel Granados –hoy titular de la Consejería Jurídica- para no aprobar cambios de uso de suelo “en pro de la ciudadanía”, admitió que su primer reto en esta nueva etapa será la consolidación de un óptimo desempeño al interior del Legislativo local pero advirtió que “el político que dice que no aspira, miente” en relación a sus aspiraciones al Gobierno del Distrito Federal (GDF) de cara a los comicios de 2018.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=3341>

RECLUSOS QUE PODRÍAN OBTENER SU LIBERTAD PORTAL PAGINA CIUDADANA 21/07/15

El Consejero Jurídico y de Servicios Legales (Cejur) de la Ciudad de México, **Manuel Granados Covarrubias**, afirmó que analiza los expedientes de internos en reclusorios de la ciudad, principalmente indígenas, acusados de delitos no graves con posibilidades de fianza para obtener su libertad, pero que carecen de posibilidades económicas para pagarla.

El funcionario capitalino mencionó que son entre 300 y 514 casos los que revisa la Cejur y agregó que las medidas previstas consideran que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, otorgue el indulto a quienes son susceptibles de recibir este apoyo y ya se les dictó sentencia.

Posterior a la presentación del informe especial “El Derecho a la Alimentación en el Distrito Federal”, que publicó la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), indicó que en el caso de las personas que aún siguen en proceso penal se buscará que el Ministerio Público declare conclusiones inacusatorias.

Dijo además que se reforzará el programa asistencial de pago de fianzas que opera en la capital del país.

Granados Covarrubias refirió que en los próximos días se tomarán las decisiones respecto a las acciones a realizar en esta materia, una vez que concluya la revisión de los casos.

“Hoy me entregará la parte de la Consejería Jurídica el informe correspondiente, estaremos haciendo este balance, este estudio, para saber específicamente cuántos casos estamos teniendo de este tipo y, a partir de ahí, actuar de manera inmediata”, ahondó.

En el evento organizado por la CDHDF, el Consejero Jurídico y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal, **Manuel Granados Covarrubias**, se comprometió a construir los consensos suficientes con los diversos actores políticos, económicos y sociales de la CDMX a fin de garantizar alimentación suficiente, digna y de calidad a los habitantes de esta urbe, con la certeza firme de cumplir con un derecho humano.

Añadió que el gobierno capitalino continuará perfeccionando el andamiaje jurídico para cumplir a cabalidad esta exigencia ciudadana y constitucional.

Ante la presidenta de la CDHDF, Perla Gómez Gallardo, Granados Covarrubias señaló que en el informe especial el DF presenta esquemas de análisis a las políticas públicas federales, locales y delegacionales que pretenden garantizar el derecho a la alimentación mediante el combate al hambre, así como estrategias para revertir las principales violaciones a esta garantía constitucional.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Martes, 21 de Julio de 2015



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS

Puntualizó que el texto elaborado con rigurosidad científica e histórica, plantea la permanente discusión sobre el abasto de alimentos para una población en constante crecimiento y la obligación de que el Estado no permanezca pasivo frente a personas en condiciones de crisis económicas, políticas y sociales para acceder a los alimentos o producirlos.

En este sentido, el servidor público resaltó el hecho de que un documento con la solidez teórica que reconoce los instrumentos internacionales signados por México en materia de respeto a los Derechos Humanos como el que se presentó esta mañana, sólo pudo consolidarse con la participación decidida de la sociedad civil organizada.

“Tengan la certeza de que lo escrito en este informe será de gran ayuda para perfeccionar las leyes, mejorar las políticas públicas y eficientar los programas sociales, siempre en beneficio de la sociedad y el fortalecimiento de las instituciones democráticas”, sostuvo en el Auditorio Digna Ochoa de la CDHDF.

En este acto donde también se dieron cita Pablo Andrés Ramírez Sepúlveda, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en México, y de Alicia Carriquiriborde de FIAN México (organización internacional vinculada al tema de la alimentación), Perla Gómez Gallardo enfatizó que nadie puede pensar siquiera en un derecho al voto con el estómago vacío ni soñar con tener un patrimonio cuando lo apremiante es saciar el hambre de su familia, por lo que confió en que el derecho a la alimentación no se use de forma asistencialista.

Cabe citar que el estudio contó con la participación de la FAO, la Cooperación Española en el marco del proyecto a la iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre, y de diversas organizaciones de la sociedad civil, entre las que se encuentran FIAN México, COANUTRICIÓN, el Centro de Desarrollo Urbano Fray Francisco de Vitoria y la Unión de Productores e Introdutores de Hortalizas.

<http://www.paginaciudadana.com/reclusos-que-podrian-obtener-su-libertad/>